



Asamblea General

Documentos Oficiales

Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

320^a sesión

Lunes 30 de noviembre de 2009 a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Badji (Senegal)

Se abre la sesión a las 10.40 horas.

Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino

El Presidente (*habla en francés*): Hoy el Comité celebra una sesión extraordinaria para conmemorar el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, de conformidad con las disposiciones de la resolución 32/40 B de la Asamblea General de 2 de diciembre de 1977.

Es para mí un honor y un placer dar una cálida bienvenida al Excmo. Sr. Ali Abdussalam Treki, Presidente de la Asamblea General; al Excmo. Sr. Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas; al Excmo. Sr. Thomas Mayr-Harting, Presidente del Consejo de Seguridad; al Excmo. Sr. Palitha T.B. Kohona, Presidente del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados; al Excmo. Sr. Riyad Mansour, Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas y representante palestino en esta sesión extraordinaria; y al Sr. Haile Menkerios, Subsecretario General de Asuntos Políticos.

Quisiera acoger con especial satisfacción la presencia en nuestra reunión del Profesor Walid Khalidi, reconocido historiador palestino y Secretario General del Instituto de Estudios Palestinos en

Washington, D.C., que será nuestro orador principal esta mañana.

Asimismo, deseo dar una cálida bienvenida a todos los representantes de los Estados Miembros, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil, así como a todos los que han aceptado la invitación del Comité para participar en esta solemne reunión.

Llegados a este punto, permítaseme formular una declaración en nombre del Comité.

En nombre del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, quisiera expresar nuestro agradecimiento a todos los presentes por participar en esta sesión extraordinaria para conmemorar el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. También deseamos agradecer y saludar a los participantes que se suman a esta reunión procedentes de todo el mundo a través del sistema de transmisión en directo por Internet de las Naciones Unidas.

Cuando la Asamblea General estableció la observancia anual de este día, en 1977, tuvo en cuenta la responsabilidad de las Naciones Unidas con el pueblo palestino y la necesidad de promover una solución amplia, justa y duradera a la cuestión de Palestina. La reunión de hoy reafirma el compromiso constante de la comunidad internacional con la consecución de ese objetivo.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



Hace 62 años, el 29 de noviembre de 1947, la Asamblea General, en su resolución 181 (II), dispuso el establecimiento de dos Estados en el Mandato para Palestina, uno judío y otro árabe. Hasta la fecha, sólo uno se ha hecho realidad. Las esperanzas y aspiraciones del pueblo palestino de vivir en su propio hogar siguen sin cumplirse. Generaciones de palestinos en la Ribera Occidental, en Jerusalén Oriental y en Gaza han vivido, y continúan viviendo, sometidos a la ocupación militar más prolongada de la historia moderna. Los refugiados palestinos que viven en campamentos en Jordania, Siria y el Líbano siguen anhelando el final del sufrimiento. Pese a estos desafíos interminables, el pueblo palestino sigue abrigando la esperanza de que un día el sueño de vivir en un Estado propio se haga realidad.

La realidad de la situación sobre el terreno en la actualidad es bastante sombría. Nos ofrece pocos motivos para creer que la ocupación llegará a su fin en un futuro próximo. El proceso de paz está estancado. En el mismo territorio donde se supone que debe crearse un Estado palestino futuro siguen multiplicándose los asentamientos israelíes. La negativa de la Potencia ocupante a poner fin a la expansión de los asentamientos se ha convertido en el principal obstáculo para la reanudación de las negociaciones de paz.

En Jerusalén Oriental, la construcción de asentamientos ha ido acompañada de demolición de viviendas, desalojos de residentes palestinos y otras medidas discriminatorias. La situación en torno a los lugares sagrados de la ciudad, en concreto en Al-Haram Al-Sharif y sus alrededores, sigue siendo tensa. Toda acción ilegal o provocativa puede degenerar en una ola de violencia con graves consecuencias.

La construcción del muro de separación en el territorio palestino ocupado continúa, pese al fallo de la Corte Internacional de Justicia. Junto con más de 500 puestos de control y obstáculos para circular en toda la Ribera Occidental, el muro dificulta la vida cotidiana de los palestinos.

La situación humanitaria en la Franja de Gaza siempre ha sido motivo de gran preocupación para nuestro Comité. Tras más de dos años sometidos a un bloqueo económico casi total, los palestinos de Gaza tuvieron que sufrir durante tres semanas una invasión militar que se llevó a cabo con extraordinaria violencia. Más de 1.400 palestinos resultaron muertos

durante la ofensiva israelí, de los cuales más de 1.100 no eran combatientes. Entre los civiles asesinados se contaron más de 300 niños y más de 100 mujeres. Más de 5.000 palestinos resultaron heridos; muchos han quedado mutilados para el resto de sus vidas. La parte israelí informó de 14 muertes, incluidos cuatro civiles, y 182 heridos. Si bien la cesación del fuego se ha respetado en general desde el final de la invasión israelí, el bloqueo económico continúa y sólo se permite la entrada de socorro básico para evitar una catástrofe humanitaria.

El pueblo palestino necesita y merece nuestra solidaridad. Como consecuencia del desequilibrio flagrante que existe en la relación de fuerzas entre Israel y los palestinos, ese valiente pueblo necesita enormemente nuestra solidaridad activa. La evolución de la situación sobre el terreno demuestra claramente que la Potencia ocupante está consolidando su control sobre el territorio palestino y sus recursos. Desde 1967, Israel ha logrado controlar todos los aspectos de la vida de los palestinos.

El pueblo palestino merece nuestra solidaridad porque sigue sin poder ejercer sus derechos nacionales inalienables definidos por la Asamblea General, a saber, el derecho a la libre determinación sin injerencia externa, el derecho a la independencia y la soberanía nacionales y el derecho de los refugiados palestinos a regresar a sus hogares, de donde fueron desplazados y desarraigados, y a recuperar sus bienes.

El pueblo palestino merece todavía más nuestra solidaridad por cuanto, bajo la dirección del Presidente Mahmoud Abbas, sus dirigentes se han comprometido a lograr sus objetivos nacionales mediante negociaciones pacíficas. Mediante la adopción de medidas concretas en el territorio bajo su jurisdicción, la Autoridad Palestina ha demostrado que está decidida a consolidar las instituciones públicas palestinas de conformidad con las normas ampliamente aceptadas de transparencia y buena gobernanza.

Nuestro Comité se siente alentado porque la solidaridad internacional con el pueblo palestino es más firme que nunca. Esa solidaridad se manifiesta a través de las numerosas acciones realizadas por el Gobierno, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil, así como por particulares. Muchos gobiernos participan activamente en la búsqueda de la paz entre israelíes y palestinos. Ya sea en el marco de las actividades del Cuarteto, el

Consejo de Seguridad, la Asamblea General o en otras instancias, hacen contribuciones positivas a la solución de dos Estados.

Cuando, en diciembre de 2008, el ejército israelí invadió Gaza, la comunidad internacional respondió inmediatamente instando a la calma y exigiendo que se respetara la vida de los civiles inocentes. Los ataques con cohetes lanzados por grupos palestinos sin discriminar a los civiles israelíes también fueron condenados. El Consejo de Seguridad y la Asamblea General pidieron, en sus respectivas resoluciones, la cesación del fuego permanente y duradera. El Secretario General intervino y viajó personalmente a Gaza.

Sr. Secretario General: Llegados a este punto, quisiera transmitirle el sincero agradecimiento de nuestro Comité por sus esfuerzos y su compromiso para lograr la paz entre israelíes y palestinos. Los miembros del Comité lo exhortan a seguir velando por que las Naciones Unidas mantengan una responsabilidad permanente con respecto a la cuestión de Palestina hasta que ésta se resuelva en todos sus aspectos, de conformidad con el derecho y la legitimidad internacionales.

La solidaridad de la comunidad internacional con el pueblo palestino se reiteró en marzo pasado durante la conferencia de donantes celebrada en Sharm el-Sheikh (Egipto), en la que se anunciaron contribuciones de aproximadamente 4.500 millones de dólares para la reconstrucción de Gaza, aunque la mayor parte de los fondos prometidos todavía no haya llegado al pueblo palestino en Gaza. También consideramos prueba de solidaridad las actividades de diversas misiones de verificación de los hechos efectuadas por las Naciones Unidas y otras organizaciones tras la guerra en Gaza.

Quisiera aprovechar esta ocasión para decir aquí, sin equívoco alguno, que nuestra solidaridad con el pueblo palestino no va en menoscabo de Israel. Sobre todo, no se trata de un acto no amistoso, mucho menos hostil, con relación a los israelíes. Cuando el Comité critica algunas políticas y prácticas del Gobierno de Israel lo hace, simplemente, porque éstas son contrarias al derecho internacional, al derecho internacional humanitario y al derecho internacional relativo a los derechos humanos y no dan lugar a progresos en la búsqueda de una solución amplia, justa y duradera del conflicto israelo-palestino.

Nuestra solidaridad con el pueblo palestino también se manifiesta a través de los trabajos cotidianos de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y organizaciones de la sociedad civil que llevan a cabo actividades indispensables para la vida de los palestinos. Hoy nos complace rendir especial homenaje al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, que celebrará el 8 de diciembre el 60° aniversario de su creación. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa Mundial de Alimentos y muchos otros organismos de las Naciones Unidas hacen cuanto pueden para garantizar los servicios básicos a los palestinos, sobre todo en Gaza.

Transformemos el espíritu de solidaridad en una fuerza colectiva capaz de sortear los obstáculos en la búsqueda de una solución para el conflicto israelo-palestino. Por su parte, el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino seguirá cumpliendo el mandato que le confió la Asamblea General hasta que el pueblo palestino ejerza su derecho inalienable a que concluya la ocupación ilegal de su territorio y se halle una solución basada en el principio de dos Estados —Israel y Palestina— que vivan uno junto al otro en paz y con seguridad.

Tengo ahora el honor de dar la palabra al Presidente de la Asamblea General, Excmo. Sr. Ali Abdussalam Treki.

Sr. Treki (Jamahiriya Árabe Libia), Presidente de la Asamblea General (*habla en árabe*): Quisiera expresar nuestro profundo agradecimiento al Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino por su importante labor relacionada con la promoción de la causa del pueblo palestino.

El Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino es una ocasión solemne para renovar nuestro compromiso con una solución justa y duradera de la cuestión de Palestina y una paz amplia en el Oriente Medio, objetivo que desde hace mucho no logramos alcanzar, con consecuencias desastrosas. El día de hoy nos recuerda que la cuestión de Palestina sigue siendo el tema pendiente más antiguo de las Naciones Unidas. Es una ocasión para reflexionar sobre la situación, es decir, sobre la ocupación constante que ha despojado

de sus bienes al pueblo palestino y lo ha sometido a un sufrimiento indecible y a una tragedia durante decenios. La grave situación que impera en los territorios ocupados, sobre todo en la Franja de Gaza, nos ha enfrentado al costo humano de este conflicto no resuelto, un costo para los civiles palestinos. Su calvario proseguirá hasta que se resuelva la cuestión de Palestina y se ponga fin a la ocupación.

El bloqueo constante de la Franja de Gaza por Israel ha sumido en la pobreza y el aislamiento a 1,5 millones de civiles palestinos. La ofensiva militar israelí de hace prácticamente un año empeoró una situación de por sí desesperante. Israel bloquea las iniciativas internacionales encaminadas a la reconstrucción de la Franja de Gaza y la prestación de asistencia a su población civil. Las Naciones Unidas han instado reiteradamente a Israel a levantar su bloqueo inhumano e ilegal, pero Israel sigue imponiendo un castigo colectivo a la población civil de Gaza, con lo cual desacata el derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario y las normas internacionales relativas a los derechos humanos y, sobre todo, incumple sus obligaciones en virtud del Cuarto Convenio de Ginebra. Israel debe responder al llamamiento de la comunidad internacional para que ponga fin de inmediato a la subyugación de la población civil y levante el bloqueo de la Franja de Gaza.

Este mes, la Asamblea General hizo suyo el informe de la Misión de Investigación de las Naciones Unidas sobre el Conflicto de Gaza (A/HRC/12/48) e instó a Israel y a la parte palestina a iniciar investigaciones independientes y fiables para que se rindieran cuentas y se hiciera justicia. En el informe se nos exhorta a ayudar a acabar con la impunidad en el Oriente Medio y a velar por que se rindan cuentas. Sin justicia no se progresará en la vía hacia la paz.

El compromiso renovado del Presidente Barack Obama de promover la paz en el Oriente Medio ha infundido esperanza. La comunidad internacional está muy comprometida a apoyar el proceso de paz. Sin embargo, sobre el terreno sigue habiendo importantes obstáculos para la paz, y no se han registrado cambios. Los israelíes siguen negándose a cumplir las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, que ya superan el centenar.

La situación en la Jerusalén Oriental ocupada sigue siendo sumamente preocupante. La construcción

ininterrumpida del muro de separación ilegal en el territorio ocupado socava el proceso de paz y contraviene las resoluciones de las Naciones Unidas. Las acciones constantes de Israel encaminadas a cambiar el estatuto de Jerusalén son un elemento más que podría hacer inviable un Estado palestino con Jerusalén Oriental como su capital. Además, las excavaciones que se realizan en los alrededores de Al-Haram Al-Sharif y los ataques contra los fieles palestinos en los lugares sagrados de Al-Haram Al-Sharif y la mezquita de Al-Aqsa han provocado un aumento de la inestabilidad en la ciudad ocupada. La construcción de asentamientos en el territorio ocupado, sobre todo en Jerusalén Oriental y sus alrededores, donde Israel prosigue la demolición de propiedades, la confiscación de tierras y el desalojo de palestinos de sus hogares, no deben tolerarse por cuanto son el principal obstáculo para las iniciativas de paz. El reciente anuncio efectuado por Israel de la construcción de 900 nuevas viviendas en asentamientos en Gilo es otra medida de ese tipo. Israel debe cumplir sus obligaciones internacionales y abstenerse de obrar de una manera que vaya en menoscabo de las negociaciones sobre el estatuto permanente.

Las Naciones Unidas siempre han respetado el derecho del pueblo palestino a la libre determinación y seguirán trabajando para llegar a una solución justa y duradera de la cuestión de Palestina basada en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y la Asamblea General, el derecho internacional, los principios de Madrid, la hoja de ruta y la Iniciativa de Paz Árabe. Esas resoluciones y acuerdos son las bases que darán lugar a la creación de un Estado palestino y deben ponerse en práctica.

Esta tarde la Asamblea General examinará el tema del programa titulado "Cuestión de Palestina". Como Presidente, quisiera reiterar la postura de la Asamblea en cuanto a la responsabilidad permanente de las Naciones Unidas con respecto a la cuestión de Palestina hasta que ésta se resuelva de verdad, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Nuestra expresión colectiva de solidaridad con el pueblo palestino también implica acción y responsabilidad. En esta ocasión, pido a las partes que hagan nuevos esfuerzos, con el respaldo de la comunidad internacional, para crear un Estado de Palestina independiente y soberano.

Ahora quisiera señalar que la mala situación de Palestina no es peor que la de otros pueblos en territorios árabes ocupados, como el Golán ocupado y los territorios libaneses que todavía se encuentran bajo la ocupación de Israel. Reitero nuestro apoyo hasta que el pueblo palestino consiga su independencia y los territorios árabes sean liberados.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Presidente de la Asamblea General por su importante declaración.

Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Ban Ki-moon, Secretario General de las Naciones Unidas.

El Secretario General (*habla en inglés*): Es para mí un gran placer sumarme hoy al Comité. Encomio al Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino por haber mantenido la atención de la comunidad internacional centrada en la cuestión de Palestina. La cuestión es tan fundamental hoy como lo era hace 62 años, cuando la Asamblea General planteó la cuestión de dos Estados en la resolución 181 (II). Hoy en día el Estado de Israel existe, pero no el Estado de Palestina.

El pueblo palestino sigue luchando por gozar de su derecho inalienable a la libre determinación, derecho fundamental universal del que disfrutan tantos otros pueblos en todo el mundo. La comunidad internacional sigue ayudando y protegiendo al pueblo palestino, entre otras cosas mediante la labor de los organismos de las Naciones Unidas, como el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente.

Sin embargo, nuestras intervenciones no deben limitarse a la gestión de la dimensión humana de este conflicto. Lo que se precisa urgentemente es una solución política que aborde las causas subyacentes de este conflicto. Es vital que se logre un Estado de Palestina soberano. Esto se debe hacer sobre la base de las fronteras de 1967, con los cambios de territorio acordados, y una solución justa y acordada para el problema de los refugiados —un Estado que viva junto a Israel en paz y con fronteras seguras y reconocidas, como se contempla en las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Me complace el compromiso del Primer Ministro Netanyahu y el Presidente Abbas con una solución de dos Estados. Al mismo tiempo, me preocupa

profundamente que las conversaciones entre Israel y la Organización de Liberación de Palestina hayan estado suspendidas prácticamente un año.

Apoyo el compromiso inequívoco y los esfuerzos constantes de los Estados Unidos a favor de la reanudación de negociaciones significativas sobre todas las cuestiones del estatuto final, entre otras la seguridad de israelíes y palestinos, las fronteras, los refugiados y Jerusalén. El mayor reto de este programa común es crear las condiciones favorables para que las partes cuenten con la confianza suficiente para reanudar conversaciones sustantivas.

En la parte palestina, la Autoridad Palestina ha realizado un progreso importante en el cumplimiento de sus obligaciones en virtud de la hoja de ruta con respecto a la Ribera Occidental y la construcción de instituciones al servicio del pueblo palestino. Hago un llamamiento a todos los palestinos para que luchen contra el extremismo violento, se abstengan de llevar a cabo actos de instigación y sigan adelante con su lucha inquebrantable por construir sus propias instituciones del Estado. Esos esfuerzos han tenido como resultado mejoras económicas y en materia de seguridad, que deben ser apoyadas y ampliadas.

Acojo con satisfacción las medidas iniciales adoptadas por Israel para contribuir a esas tendencias positivas y hago un llamamiento a las autoridades israelíes para que amplíen esas medidas de manera que el cambio se haga realidad.

Me preocupa profundamente el hecho de que continúe la construcción ilegal de asentamientos en Jerusalén Oriental y en el resto de la Ribera Occidental. He tomado conocimiento del anuncio reciente del Primer Ministro Netanyahu en cuanto a la limitación de los asentamientos. Si bien se trata de un avance con respecto a las posiciones anteriores, aún dista del cumplimiento de las obligaciones de Israel en virtud de la hoja de ruta, sobre todo habida cuenta de la exclusión de Jerusalén Oriental. Reitero mi llamamiento a Israel para que cumpla plenamente sus compromisos, en virtud de la hoja de ruta, de detener todas las actividades de asentamiento, incluido el “crecimiento natural”, y para que desmantele los puestos de avanzada que se han instalado desde marzo de 2001.

Además, el muro continúa restringiendo el acceso de los palestinos a servicios sociales indispensables, a tierras agrícolas y a Jerusalén Oriental. Como

recordarán los participantes, la Corte Internacional de Justicia declaró que la desviación del muro de la línea de 1967 hacia el territorio palestino ocupado es contraria al derecho internacional.

También me preocupa la situación en Jerusalén. Medidas tales como el desalojo de palestinos y la demolición de viviendas, así como el cierre continuo de instituciones palestinas en la Jerusalén Oriental ocupada, son contrarias a las obligaciones de Israel en virtud de la hoja de ruta. Insto a Israel a que ponga fin a esas acciones en Jerusalén Oriental, que avivan las tensiones, causan sufrimiento y fomentan la desconfianza, y a que reabra las instituciones palestinas. Reitero mi opinión de que la cuestión de Jerusalén se refiere al estatuto definitivo, cuestión que deben negociar las partes.

Como ya ha declarado el Cuarteto, las acciones unilaterales no pueden prejuzgar el resultado de las negociaciones y no serán reconocidas por la comunidad internacional. Jerusalén debe erigirse como capital de dos Estados y se deben buscar soluciones aceptables para todos con respecto a los lugares sagrados. Todos queremos que Jerusalén se convierta en un símbolo de armonía, tolerancia y paz.

(continúa en francés)

Aún debemos encontrar una solución duradera para la crisis de Gaza. El próximo invierno y su inclemencia plantean serias preocupaciones con respecto a la situación humanitaria. El bloqueo de Gaza debe levantarse, tal como lo solicitó el Consejo de Seguridad en su resolución 1860 (2009), a fin de permitir el acceso sin obstáculos de la asistencia humanitaria y los bienes comerciales, así como la libertad de circulación para las personas.

También deben realizarse esfuerzos, de manera coherente con esa misma resolución, para atender las preocupaciones legítimas de Israel en materia de seguridad, en concreto mediante la creación de mecanismos destinados a impedir el contrabando de armas hacia Gaza y el fin de los lanzamientos de cohetes palestinos contra civiles israelíes.

Diez meses después del fin de las hostilidades en Gaza y en el sur de Israel, la cuestión de la rendición de cuentas por violaciones del derecho internacional humanitario y las normas de derechos humanos no se han abordado de manera adecuada. Hago un llamamiento a Israel y a las autoridades palestinas

pertinentes para que inicien sin demora investigaciones fiables sobre la gran cantidad de acusaciones documentadas de violaciones graves de los derechos humanos relativas al conflicto de Gaza.

La reunificación de Gaza y la Ribera Occidental también resulta fundamental. No puede haber una solución de dos Estados sin un territorio palestino unificado. Respaldo los esfuerzos de Egipto en ese sentido.

(continúa en inglés)

Ahora más que nunca, la política tiene que ser fiable. No debemos permitir que marquen la pauta los que tratan de impedir los avances hacia la paz a través de la violencia o cambiando los hechos sobre el terreno. Será fundamental realizar esfuerzos internacionales enérgicos para avanzar en el proceso político, poner fin a la ocupación y encontrar una solución para todas las cuestiones relativas al estatuto permanente.

Las Naciones Unidas continuarán trabajando por una paz justa y duradera en el Oriente Medio gracias a la celebración de negociaciones basadas en las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 (1967), 338 (1973), 1397 (2002), 1515 (2003) y 1850 (2008), los acuerdos previos, el marco de Madrid, la hoja de ruta y la Iniciativa de Paz Árabe.

Continuaré trabajando con todas las partes interesadas para lograr nuestro objetivo común de dos Estados, Israel y Palestina, que vivan uno junto al otro en condiciones de paz y seguridad.

El Presidente *(habla en francés)*: Doy las gracias al Secretario General por su importante declaración. Le expreso nuestro profundo agradecimiento por sus incansables esfuerzos personales por lograr una solución amplia, justa y duradera para la cuestión de Palestina.

Ahora me complace dar la palabra al Excmo. Sr. Thomas Mayr-Harting, Presidente del Consejo de Seguridad.

Sr. Mayr-Harting (Austria), Presidente del Consejo de Seguridad *(habla en inglés)*: Deseo dar las gracias al Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino por haberme invitado a intervenir en esta reunión en mi calidad de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de noviembre.

Nos reunimos hoy aquí para conmemorar el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. El Consejo de Seguridad está comprometido con una paz amplia, justa y duradera en el Oriente Medio, basada en la visión de una región donde dos Estados democráticos, Israel y Palestina, vivan uno junto al otro en condiciones de paz y seguridad y cuenten con fronteras reconocidas.

A lo largo del año transcurrido, el Consejo se ocupó de la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión de Palestina, y continuó escuchando exposiciones informativas mensuales sobre la situación a cargo del Coordinador Especial del Secretario General y del Departamento de Asuntos Políticos y celebrando debates públicos, incluso a nivel ministerial. Desde la celebración de esta reunión el año pasado, el Consejo aprobó dos resoluciones —la resolución 1850 (2008) y la resolución 1860 (2009)— y una declaración de la Presidencia (S/PRST/2009/14) sobre la situación en el Oriente Medio. Aunque la situación sobre el terreno siga preocupando gravemente al Consejo, la comunidad internacional ha sido testigo de esfuerzos diplomáticos cada vez mayores por reanudar negociaciones bilaterales este año. Los miembros del Consejo han acogido con agrado y favorecido estos esfuerzos, y tienen la ferviente esperanza de que permitan avanzar en el proceso hacia el logro de una paz justa y duradera en el Oriente Medio.

Los miembros del Consejo de Seguridad subrayan periódicamente la necesidad urgente de alcanzar una paz amplia en el Oriente Medio. En su declaración de la Presidencia de 11 de mayo (S/PRST/2009/14), el Consejo recordó sus resoluciones anteriores sobre el Oriente Medio, en particular las resoluciones 242 (1967), 338 (1973), 1397 (2002), 1515 (2003), 1850 (2008) y 1860 (2009), así como los principios de Madrid, y señaló la importancia de la Iniciativa de Paz Árabe de 2002.

Tal y como señalaron los miembros del Cuarteto el 24 de septiembre (véase Comunicado de Prensa SG/2155),

“la única solución viable para el conflicto israelo-palestino es un acuerdo que ponga fin a la ocupación que comenzó en 1967; resuelva todas las cuestiones relativas al estatuto permanente que previamente definieron las partes y haga realidad las aspiraciones de ambas partes a tener

una patria independiente a través de la solución de dos Estados para dos pueblos, Israel y un Estado de Palestina independiente, contiguo y viable, conviviendo uno junto al otro en paz y con seguridad.”

Hoy reitero el llamamiento del Consejo para que las partes y la comunidad internacional emprendan esfuerzos renovados y urgentes a fin de llevar a la práctica esa visión. Alentamos el actual trabajo del Cuarteto y los esfuerzos regionales e internacionales para apoyar a las partes a este respecto.

A fin de avanzar hacia la pronta reanudación y conclusión con éxito de las negociaciones entre las partes y de mejorar la situación del pueblo palestino sobre el terreno, el Consejo de Seguridad instó en mayo a las partes a que cumplieran sus obligaciones contempladas en la hoja de ruta, absteniéndose de adoptar cualquier medida que pudiera socavar la confianza o prejuzgar el resultado de las negociaciones sobre todas las cuestiones fundamentales. Los miembros del Consejo de Seguridad siguen destacando mensualmente este llamamiento.

Seguimos profundamente preocupados por la situación humanitaria que impera en Gaza. Los miembros del Consejo también desean subrayar la urgencia de que se inicien las tareas de reconstrucción. Deseamos encomiar los esfuerzos dignos de elogio de las organizaciones y organismos humanitarios sobre el terreno, en especial el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y su personal. Alentamos a todos los miembros de la comunidad internacional a que apoyen al organismo con contribuciones financieras.

Los cambios con capacidad de transformar la situación sobre el terreno son necesarios para la paz. Acogemos con agrado el plan de la Autoridad Palestina de crear las instituciones del Estado de Palestina en 24 meses como prueba del compromiso serio de la Autoridad Palestina con un Estado independiente, que brinde al pueblo palestino oportunidades, justicia y seguridad y sea un vecino responsable con respecto a todos los Estados de la región.

Deseo reiterar que el Consejo alienta la adopción de medidas tangibles encaminadas a la reconciliación entre palestinos, en especial en apoyo de los esfuerzos de mediación de Egipto y la Liga de los Estados Árabes, y como se expresa en la resolución de 26 de

noviembre de 2008 y de conformidad con la resolución 1850 (2008) del Consejo de Seguridad y otras resoluciones.

La comunidad internacional debe prestar asistencia para ayudar a rehabilitar y desarrollar la economía palestina, aprovechar al máximo los recursos disponibles para la Autoridad Palestina y crear instituciones palestinas.

Durante su debate público sobre la protección de los civiles en los conflictos armados celebrado a principios de este mes (véase S/PV.6216), el Consejo aprobó la resolución 1894 (2009), mediante la cual afirmó su determinación de reforzar la protección de los civiles en los conflictos armados, promover el cumplimiento por las partes en los conflictos armados de sus obligaciones, de conformidad con el derecho internacional, y prevenir y disuadir la reiteración de las violaciones graves del derecho internacional humanitario y de las normas de derechos humanos. Deseo reafirmar esa determinación en esta ocasión solemne.

Para concluir, permítaseme asegurar a todos los presentes el compromiso del Consejo de Seguridad con el objetivo último de lograr una paz amplia, justa y duradera en el Oriente Medio y con la materialización de las aspiraciones legítimas del pueblo palestino de un Estado independiente y democrático.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Presidente del Consejo de Seguridad por su importante declaración.

Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Riyad Mansour, Observador Permanente de Palestina, quien dará lectura a un mensaje del Presidente del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina, Sr. Mahmoud Abbas.

Sr. Mansour (Palestina) (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar lectura a un mensaje de Su Excelencia el Presidente Mahmoud Abbas, Presidente del Estado de Palestina, Presidente del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina y Presidente de la Autoridad Nacional Palestina, con motivo del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. El mensaje dice lo siguiente:

(*continúa en árabe*)

“Para comenzar, permítaseme transmitir los saludos del pueblo palestino a todos los presentes

y a todos nuestros amigos en los países de todo el mundo que se han sumado a la conmemoración del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. Asimismo, deseo expresar nuestra profunda gratitud a las Naciones Unidas y a su Secretario General, así como al Presidente y a los miembros del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, por sus esfuerzos incansables por sensibilizar acerca de los derechos de nuestro pueblo y defenderlos, derechos que han sido reafirmados y consagrados en centenares de resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, desde la aprobación de la resolución 181 (II) de la Asamblea, de 1947, en la que se estableció la partición de Palestina, hasta el actual período de sesiones de la Asamblea General.

De todas las cuestiones y problemas que la comunidad internacional ha afrontado, sólo respecto de la cuestión de Palestina no se ha logrado la aplicación de las resoluciones que se refieren a ella, lo que confirma el convencimiento de que, en efecto, existe un doble rasero cuando se trata de las resoluciones de las Naciones Unidas, en la medida en que las resoluciones relativas a Israel no se aplican, permitiéndole seguir comportándose como si estuviera por encima del derecho internacional.

Han transcurrido 61 años desde que en 1948 la Nakba cayera sobre nuestro pueblo, que, hasta la fecha, vive como refugiado en campamentos en su propia tierra o en países vecinos o en la diáspora, o sigue sufriendo la ocupación colonial. El pueblo palestino ha vivido bajo la ocupación desde 1967, ya que todas las iniciativas y negociaciones llevadas a cabo con la parte israelí desde la firma de los Acuerdos de Oslo en 1993 no han dado los resultados previstos o esperados por la comunidad internacional, a saber, el fin de la ocupación israelí y la creación de un Estado independiente de Palestina en la Franja de Gaza y la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental. A lo largo de todos estos años de negociaciones en el proceso de paz, Israel nunca ha detenido su campaña de asentamiento, las detenciones, las agresiones y los ataques contra el pueblo palestino. El ataque más reciente se llevó a cabo en la Franja de Gaza, durante el cual se cometieron crímenes de guerra contra el pueblo

palestino, sus instituciones y la infraestructura nacional, como se documenta en el informe del Magistrado Goldstone.

Además, el actual Gobierno de Israel ha adoptado una postura de total negación y abandono de los compromisos y los acuerdos que habíamos asumido con anteriores Gobiernos de Israel. También se ha acelerado gravemente la aplicación de las políticas de asentamiento y los intentos de judaizar Jerusalén mediante el desalojo y la represión de su población autóctona, rodeando sus barrios de asentamientos, en flagrante amenaza a la identidad árabe de la ciudad y sus lugares cristianos y musulmanes. También ha llegado al extremo de poner en peligro la mezquita de Al-Aqsa debido a las excavaciones que se realizan debajo de ella y en sus alrededores y permitiendo a los judíos extremistas invadir su complejo y sus alrededores, lo cual amenaza con extender el conflicto a una peligrosa dimensión religiosa.

El concepto de negociaciones para el actual Gobierno de Israel consiste en que pueden hacer lo que les plazca sobre el terreno y en que nosotros podemos hablar lo que queramos en la mesa de negociaciones. Esto es algo que no podemos aceptar.

No obstante, a pesar de todo esto, le aseguramos una vez más, como siempre lo hemos hecho, nuestra plena adhesión a una paz justa como opción estratégica, y que nunca hemos sido un obstáculo para la paz deseada en virtud de las resoluciones de legitimidad internacional, los acuerdos firmados, el principio de territorio por paz, la Iniciativa de Paz Árabe aprobada por los países árabes e islámicos y la hoja de ruta, aprobada por el Consejo de Seguridad en su resolución 1515 (2003).

Abrigamos la esperanza de que todos lo sepan, apoyaremos esta posición palestina responsable para lograr la paz en la región y trabajaremos de consuno para llevar a Israel en esta misma dirección, habida cuenta de que sus prácticas cotidianas sobre el terreno confirman que no quiere avanzar hacia una solución general del conflicto. Prueba de ello es que continúa su campaña de asentamiento en la Ribera Occidental y en Jerusalén Oriental, en grave violación del

derecho internacional y de las resoluciones de legitimidad internacional y dando la espalda a la reanudación de las negociaciones para encontrar una solución justa, que garantice el fin del conflicto y el logro de la paz, la seguridad y la estabilidad para todos los pueblos de la región.

Ha llegado el momento, después de todos estos años de negociaciones que no han dado resultados, de que la comunidad internacional, en particular el Consejo de Seguridad, asuman sus responsabilidades y adopten medidas inmediatas y decisivas que reflejen las posiciones de los países del mundo, que han pedido en reiteradas ocasiones la solución de dos Estados y el fin de la ocupación israelí que comenzó en 1967, para poner término a este conflicto y dar credibilidad a la Carta y las resoluciones de las Naciones Unidas.

En nombre del pueblo palestino y de sus dirigentes y en el mío propio, reitero nuestro profundo agradecimiento por su apoyo y su solidaridad durante todos estos años, así como a todos los amigos y pueblos libres que aman la paz en el mundo, que apoyan a nuestro pueblo en su empeño por lograr una paz justa. Les aseguramos que tenemos fe en que se alcanzará una paz justa en nuestra región y prevalecerá la justicia.”

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Observador Permanente de Palestina por haber dado lectura a este importante mensaje del Presidente Mahmoud Abbas. Le ruego que transmita nuestros respetuosos saludos al Presidente del Comité Ejecutivo de la Organización de Liberación de Palestina y Presidente de la Autoridad Palestina, así como nuestro sincero agradecimiento por este mensaje sumamente importante desde el punto de vista político.

En nombre de todos nosotros, quiero transmitir al Presidente de la Autoridad Palestina nuestros sentimientos de solidaridad y nuestro apoyo inquebrantable a las aspiraciones del pueblo palestino en su búsqueda de un futuro próspero en un Estado propio seguro, estable y reconocido internacionalmente.

Deseo también asegurar al Presidente Abbas y, por su intermedio, a todo el pueblo palestino, la firme determinación del Comité de continuar sus esfuerzos, de conformidad con el mandato de la Asamblea General, a fin de promover una solución amplia, justa y duradera de la cuestión de Palestina.

Suspenderé ahora la sesión durante algunos minutos para que algunos de nuestros invitados de honor puedan abandonar el Salón. En nombre del Comité, deseo agradecer una vez más al Presidente de la Asamblea General, al Secretario General, al Presidente del Consejo de Seguridad y al Observador Permanente de Palestina por haber honrado este acto conmemorativo con su presencia y por los importantes mensajes que pronunciaron.

Se suspende la sesión a las 11.40 horas y se reanuda a las 11.45 horas.

El Presidente (*habla en francés*): Quisiera dar ahora la palabra al Profesor Walid Khalidi, reconocido historiador palestino y Secretario General del Instituto de Estudios Palestinos en Washington, D.C., quien formulará la presentación principal sobre la cuestión de Jerusalén.

Nacido en Jerusalén (Palestina), el Profesor Walid Khalidi estudió en la Universidad de Londres y la Universidad de Oxford. Su primer trabajo como profesor fue en la Universidad de Oxford. En 1956, renunció a su puesto voluntariamente como protesta por la invasión británica de Egipto durante la crisis de Suez. Entre 1957 y 1976, fue profesor de Ciencias Políticas en la Universidad Estadounidense de Beirut. Desde 1976 hasta 1996, trabajó en la Universidad de Harvard, como investigador del Centro de Asuntos Internacionales de Harvard, y fue profesor visitante de Ciencias Políticas e investigador principal en el Centro de Estudios del Oriente Medio.

Es fundador y miembro del Instituto de Estudios Palestinos y miembro de la Sociedad Real de Ciencias de Ammán y de la Asociación para el Bienestar de los Palestinos, así como de la Biblioteca Amigos de Khalidi en Jerusalén.

Desde 1963, ha sido Secretario General del Instituto de Estudios Palestinos. Fue asesor de la delegación iraquí ante las Naciones Unidas en 1967, miembro de la delegación de la Cumbre Árabe ante el Gobierno del Reino Unido en 1983, asesor especial del Secretario General de la Liga de los Estados Árabes en 1984 y asesor principal de la delegación jordano-palestina durante las conversaciones de paz celebradas en Madrid y Washington en 1991 y 1992.

El Profesor Khalidi ha escrito ampliamente y ha realizado múltiples presentaciones en inglés y en árabe sobre la cuestión de Palestina y la política en el Oriente

Medio. Entre sus libros, cabe mencionar “From Haven to Conquest: Readings in Zionism and the Palestine Problem Until 1948”, de 1971; “Before Their Diaspora: A Photographic History of the Palestinians, 1876-1948”, de 1984, y “All That Remains: The Palestinian Villages Occupied and Depopulated by Israel in 1948”, de 1992. Ha publicado artículos en *The New York Times*, *Foreign Affairs* y *Al-Hayat*.

El Profesor Khalidi es miembro de la Academia Estadounidense de Artes y Ciencias. Se convirtió en ciudadano estadounidense en 1991. Vive en Cambridge (Massachusetts).

Es para mí un gran placer dar la palabra al Profesor Khalidi.

Sr. Khalidi (*habla en inglés*): Embajador Badji: muchas gracias por sus amables y generosas palabras de presentación.

El control de Jerusalén ha sido motivo de conflicto entre Occidente y el islam desde el año 638 después de Cristo, cuando los árabes musulmanes arrebataron Jerusalén a la cristiandad bizantina. Con excepción del interludio de 100 años de los cruzados en el siglo XII y hasta que el Reino Unido la arrebató a los otomanos en 1917, Jerusalén estuvo bajo dominio musulmán soberano durante unos 1.200 años. Eso supone más tiempo del que el Reino Unido fue normanda y duplica el tiempo transcurrido desde que Colón descubrió América. Es más tiempo del que Jerusalén estuvo dominada por los judíos en tiempos bíblicos.

Históricamente, nunca hubo un conflicto entre el islam y el judaísmo en relación con Jerusalén. Por el contrario, bajo la protección del islam, los judíos regresaron a Jerusalén tras haber sido expulsados de la ciudad, primero por los cristianos bizantinos y después por los cruzados latinos. Los cristianos bizantinos habían convertido el Templo Judío Herodiano en un vertedero de residuos.

Con la llegada del sionismo político, comenzó un conflicto por Jerusalén entre el judaísmo y el islam. Se trataba principalmente de un movimiento nacionalista ruso judío que, hacia finales del siglo XIX, mucho antes del Holocausto, tenía como objetivo establecer, a través de la inmigración masiva y la colonización, un Estado judío en un país, Palestina, habitado en esos momentos por un 95% de población árabe, que incluía a musulmanes y cristianos.

Con la ayuda masiva de los británicos tras la primera guerra mundial y la ayuda aún mayor y constante de los Estados Unidos desde la segunda guerra mundial, Israel se convirtió en lo que es hoy. Gracias a sus patrocinadores occidentales, el empuje de Israel para hacerse con el control exclusivo y un estatuto privilegiado tanto en Jerusalén Oriental como en Jerusalén Occidental y su determinación desde su aplastante victoria militar en 1967 de convertir las dos mitades de la ciudad en lo que llama su capital judía “unida, reunida y eterna”, son percibidos por el islam como la última fase de un conflicto histórico y una cruzada occidental moderna llevada a cabo por medio de terceras partes.

Esas percepciones se vieron exacerbadas por el resurgimiento de pasiones religiosas irredentas entre judíos y cristianos evangélicos provocadas por la conquista en 1967 por Israel de los lugares sagrados musulmanes en Jerusalén Oriental. Por primera vez desde que el Emperador romano Adriano destruyera el Templo Herodiano en el año 137 de nuestra era, los soldados israelíes caminaron arrogantes por lo que creían que era el Monte del Templo. Este hecho activó el mesianismo profundo arraigado en el sionismo tras una fachada de socialismo secular, suscitando las esperanzas de los cristianos milenarios y confirmando los peores temores de los musulmanes. Se acerca la medianoche en Jerusalén. Algunos creen que ya pasó el momento. No debe haber dudas sobre la extrema urgencia y la inestabilidad de la situación en esa ciudad maravillosa.

Una noción occidental prevaleciente —el eje de la teoría del choque de civilizaciones— es que el islam queda fuera de la tradición judeocristiana. Esto no tiene sentido, porque la principal premisa del islam es que forma parte integral y, de hecho, es la culminación de la tradición bíblica judeocristiana. Para el concepto de los propósitos de Dios que defiende el islam, lo fundamental es que Él se ha revelado a la humanidad desde la creación por conducto de una sucesión de profetas y escrituras. Las escrituras más importantes son la Torah hebrea y los Evangelios cristianos.

En el Corán se mencionan de manera reverente 18 patriarcas y reyes hebreos. El islam otorga a David y a Salomón una condición más elevada que la que les otorga el judaísmo. Según el judaísmo, son monarcas pecadores; según el islam, son profetas libres de pecado. Según el Corán, Abraham es musulmán, el

constructor de la Kaaba, el santuario más sagrado del islam en La Meca.

El islam cree que, como muestra de su amor por Jesucristo, Dios lo hizo ascender a los cielos antes de la crucifixión. Por eso Jesucristo hoy está vivo en el cielo, según el islam, y regresará a la Tierra para anunciar el comienzo del milenio. Según el islam, Jesucristo nació de María, una virgen, por el acto creativo directo de Dios. Según el Corán, Jesús habló en su cuna, sanó a los enfermos y resucitó a los muertos —milagros que el Corán no atribuye a Mohamed. En el Corán se menciona a María con respeto más a menudo que en el Nuevo Testamento.

Ni el judaísmo ni el cristianismo ven al islam del mismo modo. El judaísmo no comparte la veneración de Jesús y María que se da en el islam. Me gustaría preguntar a mis eruditos colegas cómo ve el judaísmo a Jesús y María y dónde cree que se encuentra hoy Jesús. De hecho, de los tres credos, el islam es el más ecuménico en su postura con respecto a los otros dos.

Habida cuenta de la percepción del islam en cuanto a su similitud con el judaísmo y el cristianismo, muchos elementos sagrados para el judaísmo y el cristianismo también lo son para el islam, y muchos se centran en Jerusalén. Así pues, para el islam, Jerusalén es tres veces sagrada por sus dimensiones judía, cristiana y musulmana.

Para los musulmanes, Jerusalén fue la primera dirección de la oración —*kiblah*— antes de que La Meca se convirtiera en su *kiblah*. Su carácter sagrado se consagra en un verso coránico que describe un viaje nocturno milagroso —*isra*— que el Profeta realizó desde la Meca hasta Jerusalén. Según la tradición, Mohamed ascendió al cielo desde Jerusalén, a una distancia de dos reverencias de la presencia de Dios. Esa ascensión se conoce como *mi'raj*.

El *isra* del Profeta a Jerusalén y su *mi'raj* desde Jerusalén se convirtieron en fuente de inspiración para un amplio corpus de literatura devota relativa a la vida más allá de la muerte. Esa literatura sigue divulgándose hasta la fecha en los idiomas de más de 1.000 millones de musulmanes: árabe, turco, farsi, urdu, hindi, malayo y javanés. Existe un vínculo muy especial entre Jerusalén y uno de los cinco pilares del islam —las cinco oraciones diarias, *salat*. Según la tradición, durante el *mi'raj* del Profeta, tras conversaciones en el cielo con Moisés, las cinco oraciones diarias pasaron a ser canónicas.

Para conmemorar el *isra* y el *mi'raj*, la dinastía Omeya, afincada en Damasco, honró a Jerusalén hacia finales del siglo VII con dos tesoros arquitectónicos: la mezquita de la Cúpula de la Roca y la mezquita Al-Aqsa, que conforman el Noble Santuario, Al-Haram al-Sharif, con sus complejos y muros. La Cúpula es el primer edificio musulmán que aún se conserva y las inscripciones que se encuentran en su interior son los primeros fragmentos documentados del Corán que se conocen.

A lo largo de los siglos, dinastías sucesivas que reinaron desde Bagdad, El Cairo y Constantinopla embellecieron Jerusalén con mezquitas, universidades teológicas, conventos sufíes, residencias para hombres santos, orfanatos, zocos, hospitales, hospicios, fuentes, baños, hosterías, comedores de beneficencia, lugares para llevar a cabo las abluciones rituales, mausoleos y lugares de culto. Esos edificios se mantenían gracias a un sistema de donaciones. Los ingresos de aldeas enteras en Palestina, Siria y Egipto fueron dedicados a esas donaciones. Los donantes eran califas, sultanes, comandantes militares, eruditos, mercaderes y damas importantes.

En 1947, la Asamblea General resolvió dividir Palestina en un Estado judío y un Estado árabe, con un *corpus separatum* para Jerusalén bajo fideicomiso de las Naciones Unidas. Los árabes rechazaron la resolución sobre la partición en 1947. ¿Por qué? Porque desmembró Palestina y dio a una minoría del 30% de judíos el 57% del país, cuando esa minoría era propietaria de menos del 7% del territorio.

Los líderes sionistas aceptaron la partición, pero esa aceptación fue sólo verbal. Al mismo tiempo, prepararon un plan maestro, llamado Plan Dalet, para la conquista militar del país, incluido el *corpus separatum* de Jerusalén. Hasta la fecha, la comunidad internacional no ha reconocido oficialmente la soberanía israelí en Jerusalén porque el control por Israel de Jerusalén Occidental se basa en la conquista militar de 1947-1948, que desafió la resolución de partición de las Naciones Unidas.

Menos de una semana después de la conquista de Jerusalén Oriental en 1967, el barrio de Mughrabi, adyacente al Muro de los Lamentos, había desaparecido, junto con la mezquita de Abu Midyan. El barrio había sido consagrado como fundación musulmana por Al-Afdal, hijo de Saladino, en beneficio de los peregrinos del norte de África. El

Muro de los Lamentos es conocido en el islam como Al-Buraq en honor de la maravillosa montura que llevó a Mohamed allí la noche del *isra*. En un asalto efectuado antes del amanecer, topadoras israelíes rodearon el barrio y dieron a sus habitantes tres horas para abandonar sus hogares. Así fue cómo se creó el Muro de Al Buraq.

El régimen que se aplica a los lugares sagrados cristianos, musulmanes y judíos en Jerusalén se conoce tradicionalmente como *statu quo*. Se trata del cúmulo de prácticas, privilegios y limitaciones acordados a lo largo de los años. Las acciones unilaterales respaldadas con la fuerza militar y encaminadas a cambiar el *statu quo* de Jerusalén no sólo implican falta de tacto y prudencia sino que pueden provocar un desastre.

Antes de que concluyera junio de 1967, la superficie del municipio de Jerusalén Oriental se amplió unilateralmente de seis kilómetros cuadrados a 73 kilómetros cuadrados de territorio palestino ocupado. Esa anexión fue una violación deliberada y calculada del Convenio de Ginebra pertinente. El 29 de junio de 1967, un oficial del ejército leyó una orden de destitución en hebreo al Alcalde electo de Jerusalén Oriental y sus concejales. Desde entonces, con el pretexto de la unificación y la reunificación del Jerusalén judío, los habitantes palestinos de Jerusalén Oriental han estado sometidos a todo tipo de asedio, acoso, intimidación, aislamiento, discriminación, desplazamiento, infiltración, fragmentación, expropiación, demolición, desarabización y judaización, que se les ha infligido con el propósito de desmoralizarlos y abrumarlos y, en el mejor de los casos, inducirlos a partir, con lo que se cumpliría el viejo sueño de un Jerusalén sin árabes.

Todo eso ha sido documentado meticulosa y encomiablemente por nuestro Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino bajo la capaz dirección del Embajador Badji, así como por la Unión Europea.

El Jerusalén Oriental anexo se convirtió rápidamente en área metropolitana de Jerusalén, que se integró rápidamente en la ciudad de Jerusalén. Esa ciudad cuenta ahora con 634 kilómetros cuadrados, o más del 10% de la Ribera Occidental. En 1967, la población judía de Jerusalén Oriental era de cero habitantes. Ahora hay unos 300.000 judíos en territorio de la Ribera Occidental, en la ciudad de Jerusalén. Si eso es crecimiento natural, los genetistas israelíes

deben haber descubierto un fármaco sorprendente. Mientras, incluso durante nuestra sesión de esta mañana, el muro de separación se va adentrando en los barrios palestinos de Jerusalén Oriental, sus alrededores y las zonas que los unen, con lo que separa implacablemente a miles de residentes palestinos de sus hogares, escuelas, hospitales, parientes, parques infantiles, jardines, centros comerciales y oficinas.

Evidentemente, el objetivo es aquí el corazón de Palestina y su futura capital palestina, a saber, Jerusalén Oriental. Con la colonización israelí en Jerusalén Oriental y sus alrededores se aspira a lograr el control estratégico, el dominio demográfico, la intimidación psicológica, los trastornos económicos y sociales, la afirmación doctrinal, el logro de objetivos religiosos y la expansión territorial. Por encima de todo, su objetivo es impedir la solución de los dos Estados y provocar consecuencias catastróficas para todos los neonatos palestinos.

Mientras, los fundamentalistas judíos, instigados fundamentalmente por evangelistas norteamericanos, no sólo sueñan con construir el templo judío de Al-Haram Al-Sharif sino que también conspiran para hacerlo. Las autoridades israelíes han descubierto un sinfín de conspiraciones para hacer estallar la Cúpula de la Roca y la mezquita de Al-Aqsa.

La más infame de esas conspiraciones provocó el derrumbe del techo de la mezquita Al-Aqsa en 1969, como consecuencia de un incendio provocado. Esa atrocidad dio lugar a la creación de la Conferencia Islámica en la Cumbre, que hoy cuenta con 57 países, muchos de cuyos representantes nos honran hoy con su presencia en esta sala. Al menos el 20% de la población judía de Israel es partidaria de destruir los santuarios musulmanes y de reconstruir el templo judío en su lugar.

Las Naciones Unidas y la comunidad internacional en general han tenido el buen tino de no dejarse convencer por la estratagema de la unificación y la reunificación de Israel. Una sucesión de resoluciones de las Naciones Unidas exhorta a Israel a cesar y desistir en su empeño y a cumplir y respetar el derecho internacional, el Convenio de Ginebra y los deseos de la comunidad internacional. Aplaudimos los esfuerzos constantes de los Estados Miembros en este sentido. Pero Israel ni se fija en ellos. ¿Por qué? Porque el único país al que presta oídos Israel son los Estados Unidos.

Mi experiencia como observador durante decenios me induce a pensar que se destacan tres fenómenos muy preocupantes en el proceso de adopción de decisiones de los Estados Unidos relativas al Oriente Medio. Primero, el papel creciente del Congreso en la formulación de políticas relativas al Oriente Medio y la aquiescencia constante del ejecutivo en relación con este proceso. Los poderes legislativos se adaptan demasiado a las prioridades particulares como para ser responsables de las políticas exteriores de las Potencias mundiales. El segundo ha sido el alejamiento sistemático de las sucesivas Administraciones de los Estados Unidos de las antiguas posiciones de principio sobre Jerusalén y la aplicación del derecho internacional y el Convenio de Ginebra a Israel como Potencia ocupante de la Ribera Occidental y el Golán. El tercero es la disparidad que hay siempre entre lo que ocurre en el Oriente Medio y el diagnóstico sobre la causa y los efectos que efectúa la élite de expertos norteamericanos en política exterior, tanto cuando están en el poder como cuando no lo están.

Quizá la iniciativa más escandalosa del Congreso de los Estados Unidos relativa a Jerusalén fuera la aprobación, en 1995, del traslado de la Embajada de los Estados Unidos de Tel Aviv a una capital exclusivamente judía de Israel específicamente unida y reunificada. Esa aprobación ya es una ley pública en los Estados Unidos, gracias a que el Presidente Clinton no la vetó.

El sionismo triunfalista ha incrementado su influencia en Israel y la diáspora judía desde las victorias militares aplastantes de 1948 y 1967. Este triunfalismo se basa en el monopolio nuclear de Israel y en el respaldo de los Estados Unidos, que garantiza la superioridad militar de Israel contra cualquier combinación de Estados vecinos. Israel ha recibido una cantidad ingente de capital humano de la emigración masiva, patrocinada por los Estados Unidos, de un millón de judíos procedentes de la ex Unión Soviética. Gracias a este aporte, Israel puede enviar colonos por millares a Jerusalén oriental, la Ribera Occidental y el Golán.

El apoyo inquebrantable del movimiento estadounidense evangélico de derecha insufla vitalidad a Israel. Su confianza en sí mismo se ve alimentada por el hecho de que toda iniciativa indeseable de la Administración de los Estados Unidos es evitada automáticamente por el Congreso de ese país, y toda

resolución indeseable del Consejo de Seguridad, por el veto automático de esa Administración.

La comunidad judía estadounidense, a pesar de no ofrecer una resistencia monolítica al proceso de paz en general, sigue prácticamente de manera unánime la línea intransigente sobre la cuestión de Jerusalén. Dentro de Israel, los dirigentes principales participan en una competencia en la que unos quieren superar a los otros de manera continua. Con demasiada frecuencia, el escenario de esa competencia es Al-Haram Al-Sharif.

La desastrosa autorización de excavaciones de Bibi bajo la muralla occidental de Al-Haram Al-Sharif en 1996 fue un ejercicio de apuestas de Peres y Barak, en la izquierda, y de Sharon, en la derecha. La catastrófica invasión de Al-Haram Al-Sharif por Sharon en el año 2000, que causó la segunda intifada, fue un ejercicio de apuestas de Barak, en la izquierda, y de Bibi, en la derecha.

A la asimetría en el equilibrio de poder global entre Israel y el mundo árabe se añaden los conflictos entre palestinos y la ausencia de un centro de gravedad árabe. La nueva Administración de los Estados Unidos suscitó expectativas cada vez mayores en el mundo árabe y musulmán. En los Estados Unidos no abundan los presidentes cuyo segundo nombre sea Hussein, pero la rápida transición de la Secretaria Clinton de su categórico “no” a los asentamientos y al crecimiento natural, a su efusiva descripción de la suspensión de Bibi, que excluye Jerusalén Oriental, como algo que no tiene precedentes no sólo es una farsa sino un mal agüero para el futuro.

En relación con Israel, los Estados Unidos no son sólo un mediador o árbitro, no sólo un agente u observador pasivo. Los asentamientos judíos en Jerusalén, la Ribera Occidental y el Golán están financiados por capital oficial de los Estados Unidos no sujeto a control y por donaciones privadas exentas de tributación. Israel se defiende con armas proporcionadas por los Estados Unidos, está apoyado por los medios de comunicación de los Estados Unidos, está protegido por la diplomacia de los Estados Unidos y, a menudo, cuenta con colonos armados nacidos en los Estados Unidos. Los Estados Unidos son una parte importante del problema y un agente importante para la solución.

El tiempo es un valor crucial en este sentido. La explotación israelí del tiempo es asombrosa, como

cualquier visitante de los territorios ocupados puede verificar. Bibi conoce los Estados Unidos como la palma de su mano. Una suspensión de 10 meses le dejará a las puertas de las próximas elecciones estadounidenses. Mitchell es un diplomático excelente, pero el laberinto irlandés no es análogo. No es análogo. ¿Por qué no? Porque ninguna de las partes interesadas en Irlanda explota el tiempo de negociación para revolucionar el paisaje demográfico y físico de la otra.

Una intervención presidencial sólida, continua y resuelta en el proceso de paz no es un acto de caridad para los palestinos, sino que sirve a los intereses nacionales máximos de los Estados Unidos y constituye una contribución gigantesca a la concordia mundial. Está claro que el actual responsable de la Oficina Oval no carece de buenas intenciones, pero ¿dispone del tiempo necesario, entre sus otras importantes prioridades, y tiene realmente el poder de influir sobre un Congreso que es más papista que el papa?

¿Se puede concebir una solución honorable y pacífica para Jerusalén? Sí, ciertamente. Debe basarse en los cuatro pilares siguientes: en primer lugar, la desmitificación y deconstrucción de las concepciones israelíes y estadounidenses de la unificación y reunificación de la Jerusalén judía; en segundo lugar, no puede existir el monopolio o la soberanía sobre ambas mitades de la ciudad por Palestina o Israel; en tercer lugar, no deben darse derechos aristocráticos o religiosos que confieran un estatuto preferencial a uno de los tres credos que se derivan de Abraham; y, en cuarto lugar, el reconocimiento de la igualdad de las dimensiones religiosas y no religiosas de Jerusalén tanto para los israelíes, por una parte, como para los palestinos, árabes y musulmanes, por la otra.

Esta concepción de Jerusalén está basada en la inclusión, no en la exclusión; en un espíritu de participación, no de monopolio; en la paridad, no en la hegemonía; en el equilibrio, no en la usurpación de derechos; y en una gobernanza separada, pero conjunta. La unidad actualmente existente en Jerusalén es la unidad de un *Anschluss* o anexión. Si la partición se aplica a todo el país, con más razón se aplica a su metrópolis. La concepción que tienen Israel y los Estados Unidos de Jerusalén es una receta que garantiza el conflicto indefinido no sólo en Palestina, sino mucho más allá.

Nuestro concepto de Jerusalén podría ciertamente convertirse en un paradigma de la reconciliación histórica entre Israel y sus patrocinadores occidentales, por una parte, y el universo del islam, por la otra.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Profesor Khalidi por su presentación extremadamente completa, informativa, cautivadora, apasionada y, por momentos, realmente emocionante, que ha realizado como verdadero hombre de ciencia y académico. Pronunció su discurso de modo muy desapasionado. En todo caso, deseo agradecerle todo lo que dijo sobre Jerusalén, su ciudad natal. Jerusalén también ha sido declarada Capital Cultural Árabe en 2009.

El Comité comparte de todo corazón el análisis del Sr. Khalidi de que un arreglo justo de la cuestión de Jerusalén es fundamental para alcanzar una solución del conflicto palestino-israelí. Deseo añadir que el Comité ha condenado reiteradamente las acciones del Gobierno de Israel en Jerusalén Oriental, en particular la construcción de asentamientos, la demolición de viviendas y la expulsión de residentes palestinos. El Comité también comparte su grave preocupación por los recientes acontecimientos ocurridos en la ciudad y alienta a la Asamblea General a aprobar una resolución en la que se reafirme, entre otras cosas, que las acciones ilícitas de Israel son nulas y carentes de valor, y que una solución justa de la cuestión debe incluir disposiciones garantizadas a nivel internacional para asegurar la libertad de religión y el acceso permanente y sin trabas a los lugares sagrados de personas de todos los credos y nacionalidades. Agradezco al Sr. Khalidi, una vez más, su presentación, que se convertirá en parte de la historia de este Comité y esta casa.

Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Palitha Kohona, Presidente del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados.

Sr. Kohona (Sri Lanka), Presidente del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados (*habla en inglés*): Construir la paz y garantizar la seguridad son medidas fundamentales para la diplomacia internacional y, en los últimos seis decenios, han sido una preocupación fundamental en los debates de las Naciones Unidas.

A pesar de que el mundo ha evitado un conflicto global, sigue habiendo muchas controversias y conflictos sin resolver, que suponen un reto para los valores y aspiraciones de la humanidad. La cuestión de Palestina que, en nuestra opinión, constituye el meollo de la inestabilidad del Oriente Medio, ha sido, sin lugar a dudas, una de las cuestiones clave que son motivo de preocupación en la política internacional contemporánea. No obstante, la plena aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General sobre el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino sigue estando lejos de materializarse y constituye un motivo de gran decepción para nosotros.

Este año el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino se da en un momento crucial, en que las esperanzas de una paz viable en el Oriente Medio y una solución duradera de la cuestión de Palestina parecen un tanto sombrías. El gran daño causado a las vidas y propiedades de civiles durante la guerra de Gaza a principios de este año ha socavado la seguridad y la confianza entre las partes en el conflicto, impidiendo el comienzo de negociaciones significativas en un futuro próximo.

El deterioro de la situación humanitaria en los territorios palestinos ocupados y el permanente asedio israelí no han hecho más que exacerbar el sufrimiento de la población civil y han estancado el impulso logrado en las iniciativas de paz recientes. No obstante, los esfuerzos permanentes a distintos niveles por reavivar el diálogo entre las partes en conflicto han generado esperanza, y nuevamente pueden darse las condiciones para la paz. Debemos aunar nuestros esfuerzos en apoyo de un Estado palestino independiente y viable, que coexista con el Estado de Israel en paz y con seguridad.

Sólo en este año, diversos órganos creados por las Naciones Unidas presentaron informes tras investigaciones sobre diferentes aspectos de la situación en los territorios ocupados, incluido el cuadragésimo primer informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados (A/64/517), que presenté hace dos semanas a la Comisión Política Especial y de Descolonización. Todos estos informes corroboran los resultados de los demás acerca de la atroz situación humanitaria que impera en los territorios ocupados. Los extensos

debates celebrados en los diferentes foros de las Naciones Unidas tras la presentación de esos informes se hicieron eco de manera inequívoca de la necesidad de hallar una solución expedita para la cuestión de Palestina.

Entre otras cosas, el Comité Especial se mostró particularmente preocupado por las continuas violaciones de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados. La Operación Plomo Fundido de Israel supuso la matanza de más de 1.200 civiles palestinos en Gaza, muchos de los cuales eran mujeres y niños. Las sanciones y el bloqueo impuestos por Israel impiden reconstruir los medios de vida que perdieron los palestinos. Las perspectivas de desarrollo económico y comercio siguen siendo sombrías, y perpetúan la dependencia que afecta a la sociedad local. Por tanto, la continua dependencia de la asistencia humanitaria será inevitable.

Las estrictas restricciones del flujo de asistencia humanitaria y otros suministros diarios destinados a la Franja de Gaza han empeorado la pobreza y las condiciones de vida de la población palestina. Su derecho a una vida digna y al pleno disfrute de otros derechos básicos como, por ejemplo, el acceso a la salud, la educación y la vivienda, están en juego.

El Comité Especial señaló que la situación de los derechos humanos en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental sigue siendo precaria. Numerosos cortes de carretera, puestos de control y sistemas de permisos han limitado en gran medida la libertad de circulación de las personas comunes y corrientes. Las actividades de asentamientos israelíes ilegales, la violencia de los colonos y la construcción del muro de separación, que contravienen la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia, son una seria amenaza para la viabilidad de un futuro Estado palestino.

Las medidas de seguridad de Israel a menudo son desproporcionadas en relación con las preocupaciones legítimas de seguridad. La imposición arbitraria de medidas administrativas, jurídicas y judiciales, en contra del derecho internacional, el Cuarto Convenio de Ginebra y el derecho internacional humanitario, ha causado gran sufrimiento a la población palestina de los territorios ocupados.

Ninguna solución de paz será viable ni duradera a menos que forme parte de un proceso por el que se trate de corregir la injusticia y se brinda protección y derechos para todos en pie de igualdad. Con motivo de

esta solemne ocasión, la comunidad internacional debería renovar su compromiso, con arreglo a los mandatos y capacidades de nuestros respectivos gobiernos y organizaciones, para asegurar que se conceda al pueblo palestino sus derechos inalienables como ciudadanos de un Estado Miembro soberano de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Embajador Palitha Kohona, Presidente del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados, por su importante declaración.

Es para mí un placer dar ahora la palabra al Sr. Maged Abdelaziz, Representante Permanente de la República Árabe de Egipto, ante las Naciones Unidas quien dará lectura a un mensaje del Presidente de la República Árabe de Egipto, Excmo. Sr. Hosni Mubarak, en su calidad de Presidente en ejercicio del Movimiento de los Países No Alineados.

Sr. Abdelaziz (Egipto) (*habla en árabe*): Tengo el honor de dar lectura al texto de un mensaje del Excmo. Sr. Mohamed Hosni Mubarak, Presidente de la República Árabe de Egipto.

“Con ocasión del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, tengo el placer de escribir en nombre del pueblo y el Gobierno de la República Árabe de Egipto, reiterando nuestro pleno apoyo al hermano pueblo palestino y a su legítimo empeño por recuperar y ejercer todos sus derechos inalienables, entre los cuales ocupa un lugar preponderante su derecho legítimo a establecer su propio Estado independiente y soberano, con Jerusalén Oriental como su capital, sobre la base de la solución de dos Estados y de todos los mandatos pertinentes, incluidas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, el mandato de Madrid y la Iniciativa de Paz Árabe.

Al proponernos lograr el objetivo de establecer un Estado palestino independiente, agradecemos sobremanera los esfuerzos del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino y el papel que desempeña al reflejar el firme compromiso de la comunidad internacional de apoyar todos los esfuerzos encaminados a alcanzar ese noble

objetivo, restablecer plenamente todos los derechos inalienables del pueblo palestino y lograr una solución justa y duradera de la cuestión de Palestina. Esa solución debe ser parte integral de una solución general del conflicto árabe-israelí y es uno de los requisitos para alcanzar la estabilidad en la región del Oriente Medio.

En este sentido, es importante destacar que para resolver la cuestión de Palestina deben intensificarse los esfuerzos de la comunidad internacional para garantizar la reanudación del proceso de negociaciones, de acuerdo con mandatos claros y en un plazo definitivo. Debe alcanzarse un pronto acuerdo sobre el estatuto definitivo de una manera que propicie el establecimiento de un Estado palestino independiente y abra la puerta a la consecución de una paz general en la región mediante la retirada de Israel de todos los territorios árabes ocupados desde 1967.

Egipto reitera su llamamiento para que el Comité prosiga su labor encaminada a poner fin a la ocupación israelí ilegal de los territorios palestinos, así como a las prácticas y violaciones por Israel de los derechos humanos de los palestinos, sobre todo el sitio injusto e ilegal de la Franja de Gaza y los continuos ataques contra los civiles palestinos. Hay que poner fin a todos los intentos de Israel por cambiar las características geográficas y demográficas de los territorios palestinos ocupados, con inclusión de su intensificación de las actividades de asentamiento, la confiscación de tierras y los intentos por cambiar el carácter de Jerusalén Oriental. Hay que poner término a la agresión contra el carácter sagrado de los santos lugares islámicos y sus visitantes, en especial la mezquita de Al-Aqsa, la continua construcción del muro de separación y otras actividades y prácticas que contravienen las normas del derecho internacional y del derecho internacional humanitario, y que constituyen violaciones inaceptables de los derechos humanos.

En este contexto, fue para nosotros motivo de gran satisfacción organizar la reunión especial convocada por el Comité en El Cairo en marzo de 2009 para prestar asistencia al pueblo palestino, bajo el lema ‘Respuesta internacional a las

necesidades humanitarias y económicas de la Franja de Gaza’, en apoyo de los esfuerzos de la comunidad internacional y de la importante función que desempeña el Comité.

Reafirmo el constante compromiso de Egipto de seguir trabajando para lograr la reconciliación nacional palestina y alcanzar una paz amplia y duradera en el Oriente Medio, de conformidad con las normas de legitimidad internacional y del principio de territorio por paz.

Asimismo, quisiera reafirmar nuestro apoyo sostenido a las actividades del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino y a los esfuerzos personales de su Presidente, así como de los demás miembros del Comité, encaminados a movilizar el apoyo internacional al restablecimiento de los derechos de los palestinos y a la creación de un Estado palestino independiente, con Jerusalén Oriental como su capital.”

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Excmo. Sr. Maged Abdelaziz por haber dado lectura al importante mensaje del Excmo. Sr. Hosni Mubarak, Presidente de la República Árabe de Egipto y Presidente en ejercicio del Movimiento de los Países No Alineados. Solicito al Embajador Abdelaziz que tenga a bien transmitir al Presidente Mubarak el sincero agradecimiento del Comité por su importantísimo mensaje.

Tengo ahora el placer de dar la palabra al Excmo. Sr. Bashar Ja’afari, Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas, quien dará lectura a una declaración del Excmo. Sr. Walid Al-Moualem, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe Siria, en su calidad de Presidente de la 36ª Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores.

Sr. Ja’afari (República Árabe Siria) (*habla en árabe*). Sr. Presidente: Quisiera expresarle mi gratitud por haber organizado esta reunión con motivo del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino. Asimismo, doy las gracias a todos los que han contribuido a garantizar el éxito de esta reunión con sus importantes declaraciones, que ponen de relieve la importancia del derecho del pueblo palestino a tener su propia patria.

Sr. Presidente: También le doy las gracias por haber invitado al Profesor Walid Khalidi a sumarse a nosotros hoy. Con el panorama histórico que nos presentó puso de relieve muchos aspectos importantes y nos permitió comprender mejor lo que ocurrió en el pasado y lo que acontece hoy en los territorios palestinos ocupados, sobre todo en la Jerusalén ocupada. La declaración del Sr. Khalidi es, a mi juicio, una auténtica medicina intelectual: en las Naciones Unidas hay muchos que vacilan en apoyar la causa de Palestina. Esas personas en particular se beneficiarían de una consulta y de una dosis de esta medicina intelectual. Tal vez entonces se percatarían de que la cuestión del pueblo palestino es una cuestión de justicia por excelencia. Todo lo que Israel, la Potencia ocupante, ha hecho a los palestinos y a otros habitantes árabes de los territorios ocupados es ilegal y contraviene la Carta de las Naciones Unidas. Son actos de los cuales Israel es plenamente responsable.

Tengo ahora el honor de dar lectura a una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe Siria, en su calidad de Presidente de la 36ª Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores.

“Sr. Presidente: En esta reunión extraordinaria del Comité con motivo de la observancia del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, tenemos el placer de expresarle nuestro gran agradecimiento a usted y a su Comité por el papel que desempeñan cada año en la organización de esta importante reunión internacional. Esta reunión es una oportunidad para recordar al mundo la tragedia de un pueblo que ha venido sufriendo durante 61 años. Agradecemos sobremanera los sinceros esfuerzos del Comité, su solidaridad con el pueblo palestino y su apoyo a su justa lucha por recuperar sus legítimos derechos nacionales usurpados, en particular el derecho a la libre determinación y a la creación de su propio Estado independiente y plenamente soberano en su territorio nacional, con Jerusalén como su capital, así como el derecho de los refugiados palestinos a regresar a su tierra, sobre la base de las decisiones pertinentes de las Naciones Unidas.

Al conmemorar el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, quisiéramos señalar a la atención las medidas adoptadas por la Potencia ocupante israelí, los actos cotidianos de

agresión y las prácticas bárbaras contra un pueblo inerme. Estos actos incluyen la profanación de lugares religiosos, la demolición de viviendas de manera sistemática, la confiscación de tierras, la destrucción de cultivos y la detención de miles de ciudadanos inocentes, en particular ancianos, niños y mujeres.

En estas trágicas circunstancias, que se ven agravadas debido a las prácticas inhumanas de la Potencia ocupante israelí, es deplorable que el Consejo de Seguridad no haya podido adoptar decisiones firmes para poner término a estas prácticas, en particular la construcción de asentamientos en el territorio palestino ocupado, sobre todo en Jerusalén, a pesar de las reiteradas exigencias de la mayoría de los Estados Miembros y de la opinión pública internacional.

Israel, con arrogancia, sigue haciendo caso omiso de más de 600 resoluciones aprobadas y decisiones aprobadas por las Naciones Unidas, sus órganos y organismos, en las que se exhorta a la retirada de Israel de los territorios árabes ocupados a fin de lograr una paz justa, amplia y duradera en la región. Israel sigue construyendo el muro de *apartheid* y desmembrando gradualmente el territorio palestino en un intento por imponer un statu quo. De hecho, la Ribera Occidental y la Franja de Gaza son dos enormes campamentos de prisioneros, donde no existen los derechos humanos ni las normas de dignidad humana más elementales.

A finales de 2008, Israel desató una guerra de agresión contra Gaza. Utilizó armas letales en esa guerra, que dejaron un saldo de miles de muertos y heridos, incluidos mujeres, niños y ancianos. Todo esto se llevó a cabo en total desacato de los acuerdos humanitarios y otros acuerdos y convenios internacionales. Esto se confirmó en las conclusiones de la Misión de Investigación de las Naciones Unidas sobre el Conflicto de Gaza, creada por el Consejo de Derechos Humanos y presidida por el Magistrado Richard Goldstone. Estas conclusiones figuran en su informe de septiembre de 2009 (A/HRC/12/48), en el que se detallan graves violaciones de los derechos humanos, el derecho internacional y el derecho internacional humanitario así como actos que podrían constituir crímenes de guerra e incluso crímenes de lesa humanidad.

El año pasado Israel intensificó sus prácticas inhumanas y sus actos de agresión en la Jerusalén ocupada, en particular su agresión contra la Mezquita Al-Aqsa.

La República Árabe Siria, que acoge a casi medio millón de refugiados palestinos en su territorio, ha opinado desde hace mucho tiempo, y sigue opinando, que realmente puede lograrse una paz justa, amplia y duradera. Esto puede hacerse por medios sencillos y directos: aplicando plenamente las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, en particular las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 (1967), 338 (1972) y 479 (1980), relativas al Golán sirio ocupado, y revitalizando el proceso de paz que comenzó en Madrid en 1991, la Iniciativa de Paz Árabe refrendada en la cumbre de Beirut en 2003 y apoyada por los Estados miembros de la Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores en sus sucesivas reuniones. La más reciente de ellas fue la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores celebrada en Damasco en mayo de 2009.

Una vez más, hago un llamamiento a la comunidad internacional para que asuma su responsabilidad respecto del pueblo palestino y trabaje con seriedad para poner fin al mecanismo de represión, destrucción y terrorismo que utiliza Israel, que contraviene todas las normas e instrumentos internacionales. Agradecemos sobremanera los arduos esfuerzos del Comité, y le pedimos que siga apoyando al pueblo palestino en su justa lucha por la liberación del territorio que le fue usurpado, hasta que pueda gozar nuevamente de sus legítimos derechos, en particular su derecho de retorno. El Comité puede tener la certeza de que la República Árabe Siria le prestará todo el apoyo que necesita para cumplir su noble tarea.”

El Presidente (*habla en francés*). Doy las gracias al Embajador Ja'afari por su declaración y por haber transmitido el importante mensaje del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe Siria y Presidente de la 36ª Conferencia Islámica de Ministros de Relaciones Exteriores. Le pido que tenga a bien transmitir al Ministro el sincero agradecimiento del Comité por esta importantísima declaración.

Doy ahora la palabra al Excmo. Sr. Abdurrahman Mohamed Shalgham, Representante Permanente de la Jamahiriya Árabe Libia Popular y Socialista ante las Naciones Unidas y representante del Presidente de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana.

Sr. Shalgham (Jamahiriya Árabe Libia) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera transmitirle los saludos del Presidente Muamar el Gadafi, Líder de la Revolución, Presidente del Consejo de la Presidencia de la Unión del Maghreb Árabe y Presidente en ejercicio de la Unión Africana. Lo felicito por haber organizado esta reunión para reafirmar nuestra solidaridad con el pueblo palestino. La observancia anual de esta ocasión por la comunidad internacional señala a la atención el sufrimiento diario de ese pueblo y su sometimiento a la opresión y la ocupación.

Expresamos nuestra solidaridad con los enfermos del riñón que no pueden obtener un tratamiento de diálisis, así como con los miles de niños que no tienen techo para guarecerse de la lluvia y el frío y los miles que no disponen de escuelas. Expresamos nuestra solidaridad con los que se hallan oprimidos y sin voz, y con los 11.000 prisioneros en las cárceles israelíes, entre los que se cuentan representantes del pueblo palestino. Expresamos nuestra solidaridad con aquellos cuyas viviendas son demolidas todos los días en la Ribera Occidental y con aquellos que son asesinados para vender sus órganos, como confirmó un periodista sueco, quien señaló la existencia de dichas prácticas.

Hace algunas semanas dos rabinos israelíes publicaron un libro en el que declaran que Israel tiene derecho a matar a cualquier persona que suponga una amenaza para Israel, incluidos los niños. Esto no es un secreto: el libro fue publicado en Israel. No tenemos noticias de reacciones contra esta perspectiva racista.

Expresamos nuestra solidaridad con un pueblo cuyos lugares de culto son profanados todos los días y que no tiene otra defensa que su devoción a la libertad y a su identidad.

Hoy saludamos a todos los pueblos honorables del mundo que prestan ayuda a la población de Gaza, ya procedan de América, Europa, Asia u otros lugares. En nombre de la solidaridad de todos los pueblos con Palestina, la asistencia está llegando al pueblo palestino.

Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber organizado esta reunión, y espero que el próximo año la situación del pueblo palestino haya mejorado en gran medida y que sus derechos se hayan materializado plenamente.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al representante de la Jamahiriya Árabe Libia por su importante declaración en nombre del Presidente de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana.

Tiene ahora la palabra el Excmo. Yahya Mahmassani, Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes ante las Naciones Unidas.

Sr. Mahmassani (Liga de los Estados Árabes) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Me complace transmitir los saludos del Sr. Amre Moussa, Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, y rendir homenaje al Comité por el importante papel que desempeña en apoyo de los derechos del pueblo palestino, incluido su derecho a la libre determinación y a la creación de un Estado independiente y soberano, con Jerusalén oriental como su capital.

Este año la celebración del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino tiene lugar con el telón de fondo del sufrimiento de ese pueblo, la denegación de sus derechos básicos y la continua ocupación israelí de su territorio, junto con las consecuencias de los actos de agresión contra Gaza y el deterioro de la situación económica y social en los territorios palestinos ocupados.

Los crímenes de guerra cometidos contra los civiles palestinos, de los que Israel es culpable, no deben quedar impunes, ya que constituyen una flagrante violación del derecho, los convenios y los acuerdos internacionales. Las Naciones Unidas y sus órganos especializados deben asumir urgentemente su responsabilidad jurídica frente a esos crímenes, especialmente a la luz de las conclusiones de las comisiones internacionales de investigación y de las organizaciones de derechos humanos, en particular la misión Goldstone del Consejo de Derechos Humanos y el Comité Independiente de Investigación sobre Gaza, creado por la Liga de los Estados Árabes y presidido por John Dugard, Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados, quien recientemente informó a la Asamblea General a este respecto. Todos esos informes recogen de manera fidedigna los actos de las fuerzas de

ocupación israelíes, incluidos los crímenes de guerra, y dan testimonio de los ataques deliberados a civiles, la utilización de civiles palestinos como escudos humanos, la utilización de armas prohibidas internacionalmente, las violaciones del Cuarto Convenio de Ginebra cometidas por el ejército israelí al dirigir sus ataques de manera deliberada contra civiles y destruir instalaciones civiles, sitios de culto religioso, hospitales y escuelas.

Existe unanimidad internacional sobre la Iniciativa de Paz Árabe y en apoyo de los esfuerzos internacionales en pro de una solución de dos Estados y una solución amplia y justa del conflicto árabe-israelí sobre la base de las resoluciones internacionales y el mandato acordado. Sin embargo, la posición árabe sigue oponiéndose a los intentos del Gobierno de Israel de pasar por alto esos acuerdos, a la vez que resalta la actividad permanente de los colonos en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental dirigida a crear un nuevo statu quo que podría cambiar el carácter demográfico y físico de los territorios palestinos ocupados e imposibilitar la creación de un Estado de Palestina.

Deseo subrayar la posición árabe, que consiste en apoyar las propuestas del Presidente de los Estados Unidos, Sr. Barack Obama, hechas en el marco de su compromiso con una paz justa y amplia en la región, basada en una solución de dos Estados, y en respaldar la posición de los Estados Unidos, que exige poner fin a la política israelí de asentamientos en todos los territorios ocupados, incluida Jerusalén Oriental. Por esta razón, expresamos nuestra preocupación por el abandono por los Estados Unidos de su posición sobre los asentamientos israelíes en los territorios palestinos ocupados, que constituye un obstáculo muy importante para la paz en la región.

Las autoridades israelíes siguen haciendo caso omiso de todas las normas, acuerdos y cartas de derechos humanos, gracias a la protección e inmunidad de que gozan las políticas de Estado de Israel. Esto se debe a la incapacidad del Consejo de Seguridad de dar respuesta a la situación en los territorios ocupados. Es inaceptable que esta situación continúe, ya que refleja un desequilibrio flagrante e insostenible en las relaciones internacionales. No podemos seguir aceptando la coerción israelí. No podemos seguir persiguiendo el espejismo de la paz con arreglo a las condiciones de Israel y llevar a cabo negociaciones que

no son serias y suponen una pérdida de tiempo y de esfuerzos, y no llevan a ningún resultado.

La posición de Israel hace que recaiga sobre nosotros toda la responsabilidad humanitaria, jurídica y política de adoptar las medidas necesarias a fin de que las próximas negociaciones sean serias y desemboquen en compromisos verdaderos. Israel no debe proseguir su política de estancamiento, que le permite seguir de manera impune cambiando el statu quo en los territorios palestinos, imposibilitando de esa manera la creación de un Estado palestino. El fin de las actividades de asentamiento en los territorios palestinos ocupados, incluida Jerusalén Oriental, el fin del bloqueo injusto, la reapertura de los cruces transfronterizos y la autorización de entrada de artículos básicos para reconstruir Gaza son necesarios a fin de alcanzar una solución de la situación.

Dada la gravedad de la situación, la Liga de los Estados Árabes reitera la necesidad de respetar las normas y principios internacionales que respalda la comunidad internacional, incluidas la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones sobre la situación palestina y el conflicto árabe-israelí. Lejos de querer aplicar dobles raseros, aspiramos a una paz auténtica y a la devolución del territorio a sus verdaderos dueños, lo cual representará el inicio de una nueva era en el Oriente Medio.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Mahmassani por este importante mensaje del Excmo. Sr. Amre Moussa, Secretario General de la Liga de los Estados Árabes.

Deseo informar a los miembros de que el Comité ha recibido mensajes de apoyo y solidaridad de numerosos Jefes de Estado y de Gobierno, así como de Ministros de Relaciones Exteriores, gobiernos de Estados Miembros y organizaciones internacionales. Recuerdo que esos mensajes se publicarán en un boletín especial de la División de los Derechos de los Palestinos de la Secretaría. Sin embargo, quisiera ahora dar lectura a la lista de funcionarios que enviaron esos mensajes, en el orden en que llegaron a la Secretaría.

Hemos recibido mensajes de los siguientes Jefes de Estado: Su Excelencia el Presidente de la República de Indonesia, Su Excelencia el Presidente de la República Argelina Democrática y Popular, Su Excelencia el Presidente de Turquía, Su Excelencia el Presidente de la República de Filipinas, Su Excelencia el Presidente de la República Federativa del Brasil, Su

Excelencia el Presidente de la República del Senegal, Su Excelencia el Presidente de la República Árabe de Egipto, Su Excelencia el Presidente de la República Democrática Socialista de Sri Lanka, Su Excelencia el Presidente de la República de Namibia, Su Excelencia el Presidente de la República Democrática Popular Lao, Su Excelencia el Presidente de la República Socialista de Viet Nam, Su Excelencia el Presidente de la República de Nicaragua, Su Alteza el Emir del Estado de Qatar, Su Majestad el Rey de Bahrein, Su Excelencia el Presidente de Burkina Faso, Su Majestad el Rey de Jordania, Su Excelencia el Presidente de los Emiratos Árabes Unidos, Su Majestad el Sultán y Yang-di-Pertuan de Brunei Darussalam, Su Excelencia el Presidente de la República de Túnez, Su Excelencia el Presidente de la República Islámica del Irán, Su Excelencia el Presidente interino de Sudáfrica y Su Majestad el Rey de Marruecos.

Hemos recibido mensajes de los siguientes Jefes de Gobierno: Su Excelencia el Primer Ministro de Tailandia, el Primer Ministro del Consejo de Estado de la República Popular China, Su Excelencia el Primer Ministro de Malasia, Su Excelencia el Primer Ministro del Gobierno de la República Popular de Bangladesh, Su Excelencia el Viceprimer Ministro de la República de Madagascar y Su Excelencia el Primer Ministro de la India.

El Comité también ha recibido mensajes de los siguientes Ministros de Relaciones Exteriores: Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Árabe Siria, Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores y de Migración de la República del Líbano, Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Belarús, Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores del Japón y Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Malí.

El Comité también ha recibido mensajes de los siguientes Gobiernos: el Gobierno de la Sultanía de Omán, el Gobierno de la República de Guyana y el Gobierno de la Argentina.

El Comité también ha recibido mensajes de las siguientes organizaciones intergubernamentales: la Unión Europea y Su Excelencia el Secretario General de la Organización de la Conferencia Islámica.

El Comité también ha recibido mensajes de las siguientes organizaciones de la sociedad civil:

Organización de Solidaridad de los Pueblos Afroasiáticos, Caritas Jerusalén, Caritas Internationalis.

Estos son los mensajes recibidos por la Secretaría.

Antes de dar la palabra al Director de la Oficina de Enlace en Nueva York del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, quien dará lectura a un mensaje de la Comisionada General del Organismo, y al Sr. Bill Fletcher, quien hablará en nombre de la *US Campaign to End the Israeli Occupation*, quisiera hacer algunos anuncios antes de que los intérpretes se retiren.

A nuestra reunión de hoy le seguirá en el Salón del Consejo de Administración Fiduciaria, a las 13.00 horas, la proyección de la película titulada “Jerusalem – The East Side Story”. Deseo invitar a los participantes a asistir a ese acto.

Asimismo, quisiera recordar a los participantes que la exposición de fotografía titulada “Las Naciones Unidas y los refugiados palestinos: 60 años después”, presentada, bajo los auspicios del Comité, por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, se inaugurará hoy a las 18.00 horas, en la esquina nordeste del vestíbulo público del edificio de la Asamblea General. Quedan todos invitados a asistir.

También hoy, a las 19.00 horas, en el Salón del Consejo Económico y Social, el Comité acogerá un concierto de Maqamat, una orquesta del Edward Said National Conservatory of Music. Nuevamente, quedan todos invitados a asistir. Me han dicho que no hay que perderse ese concierto histórico.

Tiene ahora la palabra el Sr. Andrew Whitley, Director de la Oficina de Enlace en Nueva York del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, quien dará lectura a un mensaje de la Sra. Karen AbuZayd con motivo de esta sesión especial.

Sr. Whitley (Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente) (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar lectura a este mensaje en nombre de la Sra. Karen Koning AbuZayd.

“Lamento no poder estar con ustedes en esta importante ocasión. Tras nueve años de servicio en el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) y a los refugiados palestinos, dejaré mi cargo a finales de año. La razón por la que, lamentablemente, no puedo contarme hoy entre ustedes es que me hallo de misión en España.

Este momento —en el que las esperanzas de que pronto se avance en el proceso de paz se han oscurecido una vez más, la política nacional sigue estando profundamente dividida, el bloqueo de Gaza ha persistido con un rigor cruel durante 28 meses y los habitantes del campamento de Nahr el-Bared, junto con otros numerosos refugiados, siguen sin tener vivienda— es una coyuntura apropiada para reflexionar sobre la importancia de mantener la solidaridad con el pueblo palestino.

Estando en su mayoría fuera de su patria en campamentos de refugiados, aldeas y ciudades de la región colindante, así como mucho más lejos, por todas las partes del mundo, durante los últimos 62 años los palestinos han mostrado una resistencia extraordinaria. Ante una gran adversidad, han educado a sus hijos y los han convertido en importantes ciudadanos del mundo, sin jamás perder el vínculo con su identidad colectiva y su vehemente deseo de un Estado nacional propio.

No obstante, la búsqueda de la justicia por los palestinos, comprensible y plenamente justificada, ha ido de la mano del pragmatismo. Contrariamente a un mito a menudo reiterado, los refugiados no han mantenido una actitud pasiva ni son un grupo dependiente de la ayuda. En realidad, han aprovechado las pocas oportunidades que se les ha dado y de esta manera, han contribuido ampliamente a las sociedades en las que viven.

Dado que la historia aciaga de la división de Palestina, así como la posterior huida o expulsión de gran parte de su población autóctona, comenzaron aquí, en Nueva York con las Naciones Unidas este día en 1947, no debemos olvidar hasta qué punto el pueblo palestino espera que este órgano esté a la altura de sus

convicciones y de las numerosas resoluciones que ha aprobado a su favor. Las esperanzas de una solución justa y duradera tal vez se hayan desvanecido muchas veces, pero los refugiados no han desistido de su esperanza de que, algún día, su momento llegará.

Lo que mantiene la esperanza viva en momentos tan difíciles como los que se vivieron recientemente es el convencimiento de que la inmensa mayoría de los Estados Miembros de este órgano mundial comparten la convicción del pueblo palestino de la necesidad urgente de poner fin a la ocupación y ejercer su derecho a la libre determinación.

Puede parecer que actualmente el concepto de la solución de dos Estados no se encuentra en su mejor momento, pero la alternativa —un Estado unitario en el que lo palestinos lucharían en aras de la igualdad de derechos civiles y políticos— es un anatema para los israelíes y un objetivo distante que no es la situación ideal para la inmensa mayoría de los palestinos, dondequiera que vivan. Por consiguiente, debemos seguir impulsando los esfuerzos por lograr un Estado palestino viable y, al mismo tiempo, estar atentos a las medidas unilaterales que, en última instancia, puedan hacer que este objetivo sea inalcanzable.

Últimamente, se ha centrado la atención en una serie de medidas adoptadas por la Potencia ocupante en Jerusalén oriental y en la Zona C de la Ribera Occidental, que sigue plenamente bajo control israelí, las cuales han hecho la vida cotidiana cada vez más difícil a los palestinos —entre ellos, los más vulnerables, como los nómadas beduinos— y ponen en tela de juicio la posibilidad de poder crear un Estado viable, que incluya Jerusalén oriental. Los refugiados, que representan aproximadamente el 40% de la población del territorio palestino ocupado, han sufrido en igual medida que los no refugiados debido a estos acontecimientos negativos.

A pesar de la mejora de la coordinación en materia de seguridad entre la Autoridad Palestina y el Gobierno de Israel, los incidentes relacionados con el acceso a la asistencia humanitaria en la Ribera occidental se mantienen

a un nivel inaceptablemente alto, prácticamente dos al día. Según el Banco Mundial, la Ribera Occidental sigue siendo un “espacio económico hecho añicos”, en el cual su integridad como unidad socioeconómica y política viable está en grave peligro.

En Gaza, entretanto, nos reunimos en momentos en los que aumentan las esperanzas de que el Sargento Shalit sea por fin puesto en libertad como parte de un intercambio de varios prisioneros, que eliminará un pretexto más para mantener el bloqueo. Habiendo vivido en Gaza durante mi mandato en el OOPS y habiendo conocido directamente lo mejor de su pueblo en tantas ocasiones, considero que cuanto más se mantenga el bloqueo, mayor será el sufrimiento de su pueblo, más profundos serán los resentimientos y mayor será el radicalismo de algunos. Sin duda, nadie desearía un resultado como este.

La solidaridad con los que sufren y son víctimas de injusticias puede adoptar muchas formas. Se manifiesta en discursos grandilocuentes pronunciados en días de conmemoración como este. Se ve en los muchos voluntarios idealistas que viajan a la Ribera Occidental y Gaza para trabajar con los palestinos, prestar testimonio y ofrecer apoyo moral y práctico, de manera similar a la que los jóvenes occidentales acudían a los kibbutzim de Israel antes de la guerra de junio de 1967 y poco después.

La solidaridad también se demuestra mediante el apoyo financiero que los gobiernos donantes y los particulares aportan de manera generosa a las organizaciones financiadas con donaciones voluntarias, como el OOPS, que trabaja para el pueblo palestino en muchas formas concretas a fin de proporcionarle los servicios, las oportunidades y las condiciones de vida dignas a los que tiene derecho. El miércoles de esta semana, celebraremos nuestra conferencia anual de promesas de contribuciones en la Asamblea General. Sería oportuno y sumamente favorable que el OOPS recibiera nuevas promesas de apoyo de nuevas fuentes, o el anuncio de un aumento de la financiación por parte de los que históricamente no se han esforzado lo suficiente en ese sentido. Los refugiados y los 30.000

palestinos que forman parte de nuestro personal, los cuales viven con una gran inquietud en la actualidad ante la perspectiva de que siga reduciéndose su modesto nivel de vida, se sentirían muy aliviados.

Para concluir, permítaseme expresar mi ferviente convicción de que, mediante los esfuerzos colectivos y mediante el reconocimiento general de que la causa palestina en pro de una patria propia es justa, el día en que se alcanzará este noble objetivo no está lejos.”

El Presidente (*habla en francés*): Agradezco profundamente al Sr. Whitley el mensaje que ha leído en nombre de la Sra. Karen AbuZayd, Comisionada General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). Quisiera pedirle que tuviera a bien transmitir a la Comisionada general el sincero agradecimiento del Comité por este importante mensaje y por la labor fundamental que lleva a cabo el personal del OOPS en circunstancias a menudo difíciles y a veces peligrosas.

Quisiera dar las gracias a los intérpretes, que nos han acompañado hasta ahora y que ya tienen que marcharse, por haber permanecido con nosotros más allá de la hora prevista.

Asimismo, quiero expresar nuestra sincera gratitud a los Jefes de Estado y de Gobierno, los Ministros de Relaciones Exteriores, los Gobiernos y las organizaciones que mencioné anteriormente y que nos enviaron mensajes, así como a todos los presentes por su participación en esta reunión, por sus infatigables esfuerzos por lograr una solución general, justa y duradera de la cuestión de Palestina, y por su apoyo inquebrantable al Comité en el cumplimiento de su mandato.

Las declaraciones que hemos escuchado hoy y los mensajes de solidaridad recibidos demuestran una vez más el apoyo inquebrantable de la comunidad internacional al establecimiento de la paz en el Oriente Medio y a la consecución por el pueblo palestino de sus derechos inalienables, sobre la base de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y del derecho internacional. Puedo asegurar a los participantes que los miembros del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino no escatimarán esfuerzos para lograr estos objetivos.

Doy ahora la palabra al Sr. Bill Fletcher, miembro del Comité Directivo de la Campaña de los Estados Unidos para poner fin a la ocupación israelí.

Sr. Fletcher (Campaña estadounidense para poner fin a la ocupación israelí) (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias al Comité por haberme permitido intervenir esta tarde.

Mi nombre es Bill Fletcher, hijo. Soy el Editor Ejecutivo de la revista en línea BlackCommentator.com y miembro del comité directivo de la coalición conocida como Campaña estadounidense para poner fin a la ocupación israelí. Soy el ex Presidente inmediato del grupo de promoción TransAfrica Forum, que fue la voz principal en los Estados Unidos de América contra el *apartheid* sudafricano y la hegemonía de la minoría blanca en África. También soy, desde hace mucho tiempo, activista sindical.

Estoy aquí hoy para analizar el *apartheid* contemporáneo del Estado de Israel contra el pueblo palestino.

Como afroamericano que viven en los Estados Unidos y procede de los Estados Unidos, conozco muy bien las similitudes existentes entre los sistemas de *apartheid* israelí, *apartheid* sudafricano y el *apartheid* interno en los Estados Unidos de América, otrora conocido como segregación de Jim Crow. A pesar de todos los esfuerzos del Estado de Israel por ocultar sus acciones en atuendos religiosos y alegar un derecho exclusivo judaico otorgado por Dios para actuar como actúa, la descripción de la diferencia racial o nacional-étnica existente entre los ciudadanos judíos de Israel reconocidos oficialmente y los palestinos en Israel —los que están en el exilio y los que están en los territorios ocupados— resulta muy familiar. Además, dista mucho de lo sagrado.

Independientemente de los esfuerzos de algunos héroes como William Patterson, Paul Robeson y Malcolm X por llevar la causa de los afroamericanos ante las Naciones Unidas, a menudo las ramificaciones internacionales de la opresión sufrida aquí eran convenientemente ignoradas por las grandes potencias del hemisferio norte. El sistema de *apartheid* sudafricano se basaba, en gran medida, en el sistema de Jim Crow en los Estados Unidos, algo que muchos han observado en Sudáfrica y en el hemisferio sur. Las Naciones Unidas no estuvieron a la altura del desafío del racismo en mi propio país hace una generación;

ahora no debe ocurrir lo mismo en la lucha contra el *apartheid* israelí.

Las realidades del sistema de *apartheid* israelí, a diferencia del de Sudáfrica, no siempre eran visibles, al menos fuera de Israel y, más adelante, de los territorios ocupados. Sin embargo, fue la colaboración estrecha — incluida la colaboración militar y nuclear— entre el régimen israelí y el *apartheid* sudafricano, en un momento en el que el régimen del *apartheid* sudafricano se había convertido en un Estado paria a nivel internacional, la que sorprendió a más de uno y alentó a muchos a examinar más de cerca las teorías y colaboraciones de los dos Estados.

El paralelismo entre el sistema de *apartheid* israelí y el sistema de Jim Crow bajo el que sufrieron y murieron afroamericanos en los Estados Unidos también ayuda a explicar un fenómeno que parece desconcertar a muchos comentaristas de las corrientes actuales. ¿Cómo puede ser que exista una solidaridad relativamente generalizada entre los afroamericanos en los Estados Unidos con la causa de los palestinos? Afirmar que esa solidaridad se basa en un sentimiento antisemita es una gran difamación, si bien sería ingenuo por mi parte ignorar que ese sentimiento existe en algunos casos aislados. En lugar de ello, los afroamericanos podemos solidarizarnos con las víctimas judías del Holocausto nazi y rechazar al mismo tiempo el sistema de *apartheid* israelí y su trato discriminatorio de los palestinos. Los horrores del Holocausto, como señalara el gran escritor de Martinica Aimé Césaire, no estuvieron exentos de precedentes, sino que encontraron su base en los brutales holocaustos cometidos contra los pueblos del hemisferio sur por parte de las Potencias coloniales y los Estados colonos. Fue partiendo de esa historia compartida que los afroamericanos comprendimos muy bien las motivaciones racistas que se escondían tras las acciones de los nazis y, más adelante, de los fascistas italianos, en su persecución e intentos de aniquilar al pueblo judío, y por tanto nos opusimos a ellas.

No obstante, nada de esto —a saber, ninguna de las realidades del Holocausto sufridas por los judíos europeos— sirve de excusa para lo que lleva sufriendo el pueblo palestino desde la segunda guerra mundial, especialmente desde mayo de 1948. Eso es lo que muchos comprenden tan bien en lo que coloquialmente se conoce como la América negra. El sistema de *apartheid* israelí que expropia tierras de los palestinos, restringe los matrimonios mixtos, condena a los

palestinos a la separación y a una educación de peor calidad y repudia su derecho internacionalmente reconocido a regresar a sus tierras y sus hogares es simplemente la repetición del sistema decadente y opresivo que conocimos como la opresión y la segregación de Jim Crow.

La labor de este Comité y la atención que dedica a la situación a la que se enfrenta el pueblo palestino no recibe la notoriedad suficiente en los medios de difusión. El resultado es que en muchos lugares, sobre todo en los Estados Unidos, no se comprenden del todo las condiciones actuales del pueblo palestino.

La reunión de este año se produce en un momento crítico. La publicación del informe Goldstone (A/HRC/12/48), la atención internacional que éste ha recibido y su aprobación por el Consejo de Derechos Humanos y la Asamblea General ponen de manifiesto un giro en el discurso sobre las condiciones del pueblo palestino y su lucha por la libre determinación y el pleno disfrute de los derechos humanos.

Sin embargo, el desafío del informe Goldstone es pasar del discurso a una política concreta que haga realidad el compromiso del informe con la rendición de cuentas. Se trata de un desafío para todos nosotros, pero especialmente para las Naciones Unidas. Porque hasta la fecha, pese a los claros indicios de desobediencia abierta del derecho internacional por parte del Gobierno israelí, entre otros la violación de los Convenios de La Haya o los Convenios de Ginebra, cuando se trata de la ocupación, son pocas las sanciones concretas que se han aplicado para defender al pueblo palestino o castigar a los ocupantes por sus transgresiones.

Como ciudadano de los Estados Unidos de América, lo tengo presente todos los días. Como sabe el Comité, el Congreso de los Estados Unidos votó para condenar el informe Goldstone. La distorsión de las conclusiones del informe y la afirmación de que es parcial, sin pruebas concretas para apoyar esas acusaciones, no sólo supusieron una falta de respeto para el Magistrado Goldstone, el informe, el Consejo de Derechos Humanos y, de hecho, el conjunto de las Naciones Unidas, además de para el pueblo palestino, sino que también supusieron una falta de respeto a la inteligencia del pueblo de los Estados Unidos.

Sin embargo, en los Estados Unidos y la sociedad civil mundial, no tenemos intención de permitir que surtan efecto los esfuerzos por enterrar el informe Goldstone. Así pues, espero que la Marcha por la

libertad de Gaza, prevista para el 1 de enero de 2010, nos brinde otra oportunidad para divulgar el informe Goldstone y, lo que es más importante, para señalar de nuevo a la atención del mundo la violación constante de los derechos humanos del pueblo palestino de Gaza a manos de las fuerzas del Estado israelí.

Si bien el informe Goldstone es muy importante, el análisis de las atrocidades cometidas durante la agresión israelí contra Gaza representa sólo una parte del panorama general. El informe Goldstone abre las puertas de un debate más amplio sobre la ocupación israelí y la cuestión de la supresión del derecho del pueblo palestino a la libre determinación, incluidos los derechos de los refugiados palestinos y, lo que es igualmente importante, la negación de la plena igualdad para la minoría de palestinos que son ciudadanos del Estado de Israel.

La ocupación israelí se ha pasado a considerar ampliamente como un sistema de *apartheid*. La sociedad civil en todo el mundo, incluida la Red Internacional de Coordinación para Palestina, que está acreditada por las Naciones Unidas, lleva años trabajando para que el público comprenda mejor ese concepto. En los Estados Unidos, la cuestión del *apartheid* forma parte primordial de nuestra labor en la Campaña estadounidense para poner fin a la ocupación israelí. La valiente postura adoptada por el ex Presidente Carter de los Estados Unidos en su libro *Palestine: Peace not Apartheid* ha contribuido en gran medida a fomentar la concienciación con respecto a las similitudes obvias entre la situación a la que se enfrentan los palestinos en los territorios ocupados y la situación a la que se enfrentaron las personas de raza diferente a la blanca en la época del *apartheid* en Sudáfrica. Tanto si hablamos de la confiscación ilegal de tierra palestina y su entrega a los colonos israelíes, de las carreteras exclusivas para israelíes, de la creación de un muro de separación condenado internacionalmente o de la depuración étnica del Jerusalén oriental ocupado, una y otra vez la situación y las circunstancias coinciden con las normas que establecieron las Naciones Unidas hace más de 35 años para definir el *apartheid* como un crimen.

Cabe destacar en concreto, en relación con las medidas adoptadas por las Naciones Unidas en la Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de *Apartheid* de 1973, que en la Convención se definió el *apartheid* no sólo como un crimen limitado al contexto sudafricano; como se dijo

en ese momento, el crimen de *apartheid* “incluirá las políticas y prácticas análogas de segregación y discriminación racial tal como se practican en el África meridional” (*artículo II del anexo a la resolución 3068 (XXVIII) de la Asamblea General*).

La difícil situación del pueblo palestino no se limita a las acciones llevadas a cabo por las Fuerzas de Defensa de Israel y otros órganos del Gobierno israelí en los territorios ocupados. Salvando las distancias, no se puede decir que los ciudadanos palestinos de Israel sean ciudadanos libres e iguales de un país que les niega tantos derechos básicos inherentes a su ciudadanía. En lugar de ello, los ciudadanos palestinos de Israel son ciudadanos de segunda clase con respecto a los ciudadanos a los que se reconoce oficialmente su origen judío.

En la esfera de la educación, por ejemplo, desde el establecimiento del Estado de Israel en 1948, Israel ha mantenido lo que es, en realidad, un sistema escolar estatal que segrega racialmente. Un ejemplo reciente e indignante demuestra la conclusión lógica de ese sistema. El escritor Jonathan Cook informó de que una pareja árabe sufrió la humillación de la expulsión de su hija de un año de edad de una guardería israelí porque otros seis padres israelíes —seis padres cuyo origen judío ha sido reconocido por el Estado— se quejaron de la presencia de una niña árabe en la guardería. Las opciones de esta pareja son muy limitadas debido al carácter del derecho israelí. A continuación, Cook señaló que Israel gasta aproximadamente 1.100 dólares en la educación de cada estudiante israelí que pueda demostrar el requisito de credenciales religiosas o étnicas al Estado israelí, lo cual contrasta con los 190 dólares que se dedican a cada estudiante israelí de origen palestino.

En cuanto a la propiedad de la tierra, con ocasión del sexagésimo aniversario de la independencia de Israel —o, para los palestinos y gran parte del resto del mundo, la Nakba—, *The New York Times* informó de que los árabes ocupan un minúsculo porcentaje de tierra israelí, menos del 7%, pese al hecho de que constituyen un 20% de la población.

En cada categoría principal, ya sea en materia de tierra o educación, salud o empleo, existe una diferencia racial, nacional o étnica entre los ciudadanos reconocidos oficialmente como judíos y los ciudadanos árabes de Israel. De hecho, según el mismo artículo de *The New York Times*, es tres veces más probable que las familias árabes, ya sean cristianas, musulmanas o

seculares, vivan por debajo del nivel de la pobreza que las familias judías reconocidas oficialmente.

El sistema israelí de *apartheid* también implica disparidad en cuanto a los derechos de las personas a entrar en Israel. La Ley de retorno israelí permite que todo judío reconocido oficialmente procedente de cualquier lugar del mundo, independientemente de que mantenga o no algún tipo de vínculo concreto con el Estado de Israel, llegue al país y reciba de inmediato la ciudadanía, con los consiguientes derechos y privilegios. Los palestinos, que fueron expulsados por la fuerza de lo que ahora es Israel durante la guerra de 1947-1948 o posteriormente, tienen prohibido regresar a sus hogares, aun cuando todavía tengan las llaves de sus viviendas, a pesar de las disposiciones específicas del derecho internacional, sobre todo de la resolución 194 (III) de la Asamblea General.

Es importante reconocer la situación tanto en Israel como en los territorios ocupados para poner de relieve que el sistema israelí de *apartheid* no se limita a las zonas ocupadas. El sistema de opresión racial o de opresión nacional o étnica que tan evidente es en los territorios ocupados está directamente relacionado con la visión que se tiene de los ciudadanos palestinos de Israel y el trato que se les da. En este Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino, eso es algo que no puede olvidarse ni minimizarse. Aunque la experiencia de los refugiados en Israel y la de los palestinos en los territorios ocupados no son idénticas, la situación refleja la idea fundamental de un Estado de Israel formado por colonos de la misma raza donde, a semejanza de lo ocurrido con los afroamericanos en los Estados Unidos de América a tenor de un fallo judicial infame del siglo XIX, los palestinos no tienen derechos que los israelíes judíos tienen que respetar.

Recientemente recibí una copia de una carta escrita en abril de 1948 como respuesta directa a las noticias de la masacre de residentes árabes de Deir Yassim perpetrada por terroristas judíos. La carta, escrita por un ciudadano americano naturalizado de origen judío y enviada al director ejecutivo de una organización conocida como Amigos Estadounidenses de la Lucha por la Libertad de Israel, decía en parte:

“Cuando una catástrofe verdadera y definitiva se cierna sobre nosotros, en Palestina, los primeros responsables serían los británicos y los segundos las organizaciones terroristas salidas de nuestras propias filas. No estoy dispuesto a ver

a nadie asociado con esa gente engañada y criminal.”

Los miembros tendrán que perdonar los errores gramaticales. El autor no tenía fama de ser un buen escritor. Su grandeza era otra. Su nombre era Albert Einstein. Vale la pena citar a Einstein y señalar a la atención esta carta en este Día, por varias razones: primero, debemos recordar que los terroristas condenados por Einstein consiguieron después la legitimidad internacional cuando se reconoció al Estado israelí y muchos de esos terroristas ocuparon cargos en el ejército y el Gobierno.

Segundo, debemos recordar que Einstein, alguien que había huido de las persecuciones nazis y que entendía todo el horror y las implicaciones del Holocausto, no estaba dispuesto a utilizar esa realidad histórica para aceptar la depuración étnica que llevaban a cabo en Palestina unos individuos que sostenían que no querían que el mundo olvidara lo que había ocurrido a los judíos.

Tercero, Einstein reconocía que podría darse lo que él llamó una “catástrofe verdadera y definitiva” en Palestina. Aunque la catástrofe la vivieron los palestinos en 1948 y no los colonos sionistas, la incapacidad del Estado israelí de repudiar su sistema de *apartheid* y reconocer los derechos humanos del pueblo palestino ha desencadenado hechos que podrían provocar una catástrofe masiva para la población del Oriente Medio. Con un Israel armado de entre 100 y 200 armas nucleares y una carrera de armamentos en auge en toda la región, la catástrofe podría ser incluso peor que lo que pudo plantearse Einstein en 1948.

Einstein sentó un ejemplo, un ejemplo que sería bueno que recordaran y entendieran muchos miembros del Congreso de los Estados Unidos y supuestos partidarios de Israel. El sentido común indica que la opresión, la discriminación y, por supuesto, el genocidio cometido contra un grupo nunca explica ni justifica los crímenes cometidos por el mismo grupo contra otro. El desacato del derecho internacional mediante una ocupación que dura más de 40 años y que va aparejada de asentamientos de colonos claramente ilegales, junto con la institucionalización de un sistema de *apartheid* racial o étnico nacional para garantizar que un grupo subordinado nunca disfrute de sus derechos humanos y se desintegre como pueblo en el polvo del Oriente Medio, simplemente no puede tolerarse. No sólo se exhorta a los Gobiernos representados en estos

salones a adoptar medidas contra esos actos criminales, sino que las personas con conciencia de todo el mundo, incluso de Israel, deben adoptar una postura y lo están haciendo. Ya sea mediante declaraciones públicas en los principales medios de difusión, peticiones o resoluciones, o mediante boicots, desinversiones o sanciones para presionar sin violencia a la Potencia ocupante, el deseo internacional de paz, igualdad y justicia para los israelíes judíos y para los palestinos, incluidos los palestinos que son ciudadanos israelíes, refugiados o que viven bajo ocupación, debe ir más allá de conferencias y buenas palabras y convertirse en última instancia en medidas que quienes han perpetrado esta opresión y se aprovechan de la supresión del pueblo palestino no sólo tendrán en cuenta sino que entenderán claramente.

Una vez más, me siento honrado de que se me hayan ofrecido estos momentos para dirigirme al Comité, y doy las gracias al Comité por reconocer que la sociedad civil tiene algo que decir sobre la justicia para el pueblo palestino, algo que debemos escuchar.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Bill Fletcher por su declaración. A través del Sr. Fletcher también quisiera dar las gracias a todas las organizaciones de la sociedad civil que se ocupan de la cuestión de Palestina, en todo el mundo, por las actividades que realizan para apoyar al pueblo palestino y como muestra de solidaridad con él.

Ahora, tengo el placer de dar la palabra una vez más al Embajador Riyad Mansour, Observador Permanente de Palestina ante las Naciones Unidas.

Sr. Mansour (Palestina) (*habla en inglés*): Sólo quiero decir que Palestina está muy agradecida a quienes han expresado hoy su solidaridad con el pueblo palestino, a quienes representan a los Gobiernos aquí presentes y a quienes mandaron mensajes para expresar su solidaridad. También estamos agradecidos a las organizaciones de la sociedad civil y a las personas del público que se encuentran hoy entre nosotros para demostrar su solidaridad. Este mensaje categórico de solidaridad da fortaleza a nuestro pueblo para que prosiga la lucha para poner fin a la ocupación y disfrutar de libertad e independencia en nuestro Estado independiente de Palestina, con Jerusalén oriental por capital.

También estamos muy agradecidos al Profesor Walid Khalidi por encontrarse entre nosotros y por

haber hecho una exposición brillante sobre Jerusalén. Es sumamente apropiado, en esta ocasión, que las naciones árabes hayan declarado este año a Jerusalén capital de la cultura árabe. Creo que la exposición del Profesor Khalidi es una contribución destacada a los esfuerzos de cuantos celebran el Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino y cuantos rinden homenaje a Jerusalén como capital de la cultura árabe.

Quiero decir asimismo que esta tarde pasaremos a la Asamblea General para iniciar el debate sobre la cuestión de Palestina y aprobar posteriormente un grupo de proyectos de resolución. En las Comisiones Segunda, Tercera y Cuarta se han aprobado proyectos de resolución pertinentes por mayoría abrumadora, en ocasiones incluso con casi 180 votos a favor. Esperamos una muestra semejante de solidaridad cuando se sometan a votación estos proyectos de resolución, mañana o pasado mañana.

Invito a todos los presentes y a todos sus amigos que estarán con nosotros esta noche a que hagan dos cosas: primero, que disfruten de la exposición de fotografía sobre el pueblo palestino antes y después de 1948, organizada en colaboración con el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente; y que, a las 19.00 horas, pasen al Consejo Económico y Social para disfrutar juntos de una muestra más de la capacidad de adaptación del pueblo palestino a través de la música con un concierto de una institución que lleva el nombre de un conocido intelectual palestino, Edward Said. Espero que todos estén también con nosotros para conmemorar la lucha del pueblo palestino y rendir homenaje a Jerusalén como capital de la cultura árabe.

El Presidente (*habla en inglés*): Antes de suspender esta sesión extraordinaria, quisiera dar las gracias a cuantos la han hecho posible, en particular a los funcionarios de la División de los Derechos de los Palestinos, el Departamento de la Asamblea General y de Gestión de Conferencias, el Departamento de Información Pública, la Oficina de Servicios Centrales de Apoyo y a cuantos trabajan entre bambalinas.

Como mencioné antes, esta sesión irá seguida de la proyección de una película titulada "Jerusalem – The East Side Story". Todo el mundo está invitado a la proyección. Doy las gracias a todos por su participación.

Se levanta la sesión a las 13.40 horas.